

# Revista **Secretaría**

AÑO 28/ÉPOCA XIV/No.190 NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008



# **de Marina** **Armada de México**



# Contenido

## NOVIEMBRE-DICIEMBRE

El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas convive con personal naval e inaugura el Hospital General Naval de Alta Especialidad .....	3
Celebración del "Día de la Armada de México" .....	9
Se inaugura la Casa TELMEX-SEMAR .....	11
El Secretario de Marina ofrece desayuno a Casas "Providencia", "de las Mercedes" y "Madre Grecina" .....	17
26 jóvenes del país "escriben" el ámbito marítimo .....	21
Luego de 169 singladuras navegadas el velero Cuauhtémoc regresa a casa .....	28
ICA edifica 2 de los proyectos más importantes de la SEMAR: Hospital General Naval de Alta Especialidad y la Residencia Naval de México Torre I y Torre II .....	31
Finaliza curso de Capacitación y Adiestramiento del Sistema de Construcción Móvil .....	36
La Mujer y las Fuerzas Armadas .....	38
No disfraces tu alimentación .....	42
Inaugura el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Centro de Rehabilitación Infantil .....	46
¿Por qué el 23 de noviembre es día de la Armada de México? .....	48
Participación de los Intendentes en la Historia de la Marina Mexicana .....	54
Prevención de huracanes .....	58
Lujoso yate se convirtió en Buque Escuela Naval .....	64
Directorio de Permutas .....	68

Año 28/Época XIV/No. 190 noviembre-diciembre 2008, revista bimestral, Editor Responsable Contralmirante C.G. DEM Contralmirante José Luis Vergara Ibarra Jefe de la Unidad de Comunicación Social de la Secretaría de Marina-Armada de México. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor 04-2008-101011394100-30. Número de Certificado de Licitud de Título: (en trámite). Número de Certificado de Licitud de Contenido: (en trámite) Domicilio de la Publicación: Litográfica Dorantes S.A. de C.V. Oriente 241° No. 29 entre sur 8 y sur 4D, Col. Agrícola Oriental C.P. 08500, Delegación Iztacalco Tel. 57003534. Distribuidor Unidad de Comunicación Social, Secretaría de Marina-Armada de México, Eje 2 Oriente, tramo Heroica Escuela Naval Militar No. 861, Col. Los Cipreses, Delegación Coyoacán, México, D.F. C.P. 04830 56246500 ext. 7677.

### Consejo Editorial

Almirante

Mariano Francisco Saynez Mendoza  
Secretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Raúl Santos Galván Villanueva  
Subsecretario de Marina

Almirante C.G. DEM.

Moisés Gómez Cabrera  
Oficial Mayor de Marina

Almirante C.G. DEM.

Sergio Enrique Henaro Galán  
Inspector y Contralor General de Marina

Almirante C.G. DEM.

Jorge Humberto Pastor Gómez  
Jefe del Estado Mayor  
General de la Armada

Contralmirante C.G. DEM.

Agustín Salgado Téllez  
Presidente de la  
Comisión de Estudios Especiales

Contralmirante C.G. DEM.

José Luis Vergara Ibarra  
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Capitán de Fragata AN.PA.

Ramón Antonio Márquez Rivera  
Director de Editorial Institucional y Audiovisuales

Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.

Gabriela Z. López García  
Subdirectora de Publicaciones

COORDINACIÓN EDITORIAL, DISEÑO  
Y FOTOGRAFÍA

Tte. de Corb. SAIN. L. Per.

Claudia G. Velázquez Enríquez  
1er. Mtre. SIA. Dib.  
Marco A. Vega Herrera  
Joel Sosa Benito

REDACCIÓN

Elizabeth Barillas C., Esperanza Del Toral M.,  
Guadalupe Manig J.

CONTROL DE DATOS

Ma. del Rocío Curriel Lugo

DISEÑO

Enrique Reyes R., Agustín Juárez V.,  
Felipe de J. Argueta H., Erika M. López A.

FOTOGRAFÍA

Joaquín Miranda F., Juan M. Pérez M.  
Diego A. Mora J.

REVISTA

SECRETARÍA DE MARINA

ARMADA DE MÉXICO

AÑO 28/ÉPOCA XIV/ No. 190  
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008

Portada: Hospital General Naval de Alta  
Especialidad.

Página en Internet, de la

Secretaría de Marina-Armada de México:  
[www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx)

Correo electrónico:

[unicos@semar.gob.mx](mailto:unicos@semar.gob.mx)

Quejas y sugerencias:

56246000  
(Distrito Federal y área  
metropolitana)



Si todos los años extirparamos un solo vicio, pronto llegaríamos a ser hombres perfectos.

***Thomas De Kempis Teólogo alemán***

Los hombres y pueblos en decadencia viven acondándose de dónde vienen; los hombres geniales y pueblos fuertes sólo necesitan saber a dónde van.

***José Ingenieros (1877-1925)  
filósofo y sicólogo argentino***

Benevolencia no quiere decir tolerancia de lo ruin, o conformidad con lo inepto, sino voluntad de bien.

***Antonio Machado poeta español***

La felicidad humana generalmente no se logra con grandes golpes de suerte, que pueden ocurrir pocas veces, sino con pequeñas cosas que ocurren todos los días.

***Benjamin Franklin***

Las cadenas de la esclavitud solamente atan las manos: es la mente lo que hace al hombre libre o esclavo.

***Franz Grillparzer***



# EL COMANDANTE SUPREMO DE LAS FUERZAS ARMADAS CONVIVE CON PERSONAL NAVAL E INAUGURA EL HOSPITAL GENERAL NAVAL DE ALTA ESPECIALIDAD

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.  
**Esperanza DEL TORAL MARTÍNEZ**  
Diseño: 1er. Mte. SIA. Dib.  
**Marco Antonio VEGA HERRERA**  
Fotografía: Joel SOSA BENITO  
3er. Mte. SAIN. Fot.  
**Juan Manuel PÉREZ MANZO**



*Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza al hacer uso de la palabra agradeció a nombre del personal Naval el honor conferido ante la presencia del Jefe del Ejecutivo y su distinguida esposa.*

Como ya es tradición al finalizar un año más de actividades, el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, en compañía de su señora esposa Licenciada Margarita Zavala, convivió con personal naval en un desayuno efectuado el pasado 19 de diciembre, en el **Restaurante del Cuartel General del Alto Mando**; ocupando también el presidium los Secretarios de Marina, Gobernación, Seguridad Pública y Salud, así como el Director General del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN); Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Licenciado Fernando Francisco Gómez-Mont Ureta, Ingeniero Genaro García Luna,

Maestro José Ángel Córdova Villalobos y Licenciado Guillermo Valdés Castellanos, respectivamente, entre otras autoridades navales y militares.

En el acto, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza al hacer uso de la palabra y tras agradecer a nombre del personal naval el honor conferido por la presencia del Jefe del Ejecutivo y su distinguida esposa, aseguró: "Hace dos años cuando comenzó la presente Administración, la **Armada de México**, la cual me honro en comandar, asumí el compromiso con usted, señor Presidente, y con la sociedad mexicana de hacer frente a la delincuencia organizada que en esos momentos operaba impunemente en una situación que no podía ser



*La Armada de México, la cual me honro en comandar, asumió el compromiso de hacer frente a la delincuencia organizada. Almirante Secretario*

tolerada más. No podíamos aceptar más actitudes de indiferencia ante un problema de inseguridad, que de continuar ignorando o solapando, llevaría a un alto riesgo a la seguridad nacional”.

En este tono de ideas también mencionó que dichas acciones son incondicionalmente apoyadas por la **Armada de México**, no sólo en una tácita obediencia, sino con el convencimiento de que hacerlo es la mejor arma para hacer frente a este flagelo que atenta a nuestra existencia misma como Estado-Nación.

Asimismo, y luego de mencionar algunos de los logros más significativos en esta administración, refirió que la época decembrina es un buen momento para reflexionar y reconocer tanto aciertos, como errores, aprendiendo de ellos a valorar, profundizar y corregir, siempre en el intento de lograr en el menor tiempo posible el estado de seguridad que nos hemos empeñado alcanzar los mexicanos.

“No quisiera concluir estas palabras sin antes reconocer a nuestro Comandante Supremo su interés y apoyo para brindar a nuestro personal mayores incentivos y mejoras en el bienestar social, lo cual repercute decididamente en un incremento de la moral y, en consecuencia, en una mayor efectividad en el desarrollo de las operaciones”, finalizó.

Cabe mencionar que durante el desayuno fue proyectado un audiovisual de las diferentes actividades relevantes que realizó de forma exitosa la **Secretaría de Marina-Armada de México**, donde se destacó entre otras acciones las siguientes:

- Reactivación de la Construcción Naval a nivel nacional, lo que significa generación de empleos, una importante derrama económica y el crecimiento de la industria auxiliar; se tiene programada la construcción en los Astilleros de la **Armada de México** de seis buques patrulla de vigilancia oceánica, cinco patrullas costeras y 12 patrullas interceptoras de la clase **Polaris II**. Actualmente se construyen las patrullas oceánicas **Independencia** y **Revolución**, que estarán equipadas con sistemas de armas, embarcación interceptora y helicóptero embarcado. En el 2007 se construyeron dos interceptoras y actualmente están en construcción otras dos, con avance del 40 por ciento.
- A partir del 2007 la **Armada de México** cuenta con un nuevo despliegue operativo organizado en: dos Fuerzas Navales, siete Regiones Navales; 13 Zonas Navales; 14 Sectores Navales y un Cuartel General del Alto Mando.
- Reorganización de las Unidades de Infantería de Marina, con la creación de 30 Batallones de Infantería de Marina.
- Se incrementó la presencia de personal naval en la franja costera del país, en funciones de Policía Marítima.
- Establecimiento de coordinaciones operativas entre las diferentes autoridades con atribuciones dentro de los



recintos portuarios, para implementar Centros Unificados para la Atención de Incidentes Marítimos y Portuarios (CUMAR), mediante acuerdo firmado con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

- Se determinó el establecimiento de 17 Estaciones de Búsqueda y Rescate en ambos litorales; así como la creación de una Escuela para capacitar al personal en este tipo de operaciones. Asimismo, se ha fortalecido dicho Sistema de Búsqueda y Rescate Marítimo, con la adquisición de 17 embarcaciones tipo **Defender**, de 34 proyectadas.



*Se hizo entrega de reconocimientos a la destacada actuación del personal naval en diversos actos llevados a cabo dentro de las atribuciones de esta Institución.*

- El apoyo a la población civil en casos y zonas de desastre ha sido evidente, se ha refrendado y consolidado el compromiso por salvaguardar la vida de los connacionales y más allá de las fronteras, donde la **Armada de México** ha estado presente proporcionando apoyo médico, traslado de despensas, habilitación de albergues, y evacuación de personas.
- Empleando el Poder Naval de la Federación y en contribución al mantenimiento del Estado de Derecho, la **Secretaría de Marina-Armada de México** ha tenido éxito en el combate frontal al crimen organizado, destacando el aseguramiento de una embarcación semisumergible, construida de fibra de vidrio y madera que transportaba 257 bultos con 5,821.4 kilogramos de cocaína, que representarían 17,640,606 dosis de esta droga y un valor estimado en el mercado de 740,103,689 pesos; así como a cuatro personas de nacionalidad colombiana.
- Mediante operaciones conjuntas con la Secretaría de la Defensa (SEDENA), Procuraduría General de la República (PGR) y la Dirección General de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se logró el aseguramiento de 23,562.62 kilogramos de cocaína en el Puerto de Manzanillo, Colima; ocultos en dos contenedores procedentes de Colombia, lo cual representó sacar del mercado de drogas ilícitas más de 71 millones de dosis. Dicho evento permitió el aseguramiento de cocaína más grande a nivel nacional e internacional en la historia de combate al narcotráfico.
- Se han adquirido seis aviones patrulla marítima **CASA CN-235 Persuader**, para ser recibidos en el año 2010.

- Con fecha 1° de julio de 2008, se realizó la creación de diez Flotillas y diez Escuadrillas de Unidades de Superficie de la **Armada de México**.
- El Ejecutivo Federal presentó al Congreso de la Unión la Iniciativa de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM). El objetivo fundamental de la iniciativa, aprobada en ambas Cámaras legislativas y publicadas el 20 de noviembre en el DOF, es la actualización de las prestaciones de seguridad social para soldados y marinos, sin que ello ponga en riesgo la fortaleza financiera del referido Instituto.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 1° de la **Ley de Recompensas de la Armada de México** y como reconocimiento a la destacada actuación del personal naval en diversos actos llevados a cabo dentro de las atribuciones de esta Institución, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas hizo entrega de reconocimientos a diez elementos navales de las Fuerzas y Regiones Navales, así como del Cuartel General del Alto Mando, por haber destacado en actos del servicio durante el 2008.

Al pronunciar el discurso oficial del evento, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas reconoció que la heroica y patriótica labor que desempeñan las mujeres y los hombres que integran



*El Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas reconoció la heroica y patriótica labor que desempeñan las mujeres y los hombres que integran la Armada de México.*

la **Armada de México** es medular para la construcción de una nación fuerte, por lo que se ha empeñado en proporcionar un decidido apoyo a la Institución, muestra de ello es el **Hospital General Naval de Alta Especialidad** inaugurado en la fecha, de manera prioritaria, el presupuesto aprobado para el 2009, de más de 16 mil millones de pesos, lo cual significa un aumento sin precedente del 75 por ciento tan sólo en tres años.

En este sentido y relación a lo hecho a favor de la Institución dijo: "Eso nos ha permitido mejorar las condiciones de vida de los marinos de México, y en especial de la marinería y, por otra parte, reiniciar la inversión en aquellas obras e instalaciones que tanto necesita la **Armada de México** y que se habían pospuesto o suspendido durante años. Lo hemos hecho porque sabemos que es con hechos como se brinda el mayor reconocimiento a los marinos de México por la esmerada y cumplida tarea que realizan al servir con voluntad inquebrantable a nuestro país. A su vez, me honra y honra a la Patria el que en estos dos primeros años de Gobierno, México ha contado con el apoyo leal e incondicional de la Armada para avanzar con firmeza por la vía de la legalidad y el orden".

Destacó entre los logros efectuados por personal naval los relacionados con el combate a la delincuencia organizada, batalla de la que mencionó que con el apoyo de las Fuerzas Armadas, México ganará, porque precisamente está en juego el futuro de la Patria; dejando en claro que en el país la única vía posible es la de la Constitución, es decir la de la legalidad, y advirtió que quien pretenda estar por encima de la ley habrá de ser llevado ante la justicia.

Para finalizar su discurso el Presidente Felipe Calderón se dirigió al personal: "Hoy México tiene un rumbo claro y saldrá adelante porque seguiremos enfrentando con determinación y firmeza los problemas del país, y seguiremos construyendo con visión de futuro, con visión de largo plazo, los cimientos de un país más fuerte, más seguro, más justo, más democrático, más limpio y más generoso. Sé que en esta tarea los mexicanos cuentan con la Marina Armada de México. Y como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, les instruyo a que sigan poniendo muy en alto el nombre de México y que sigan entregando toda su energía para cumplir las elevadas misiones que les son encomendadas. Continúen honrando su uniforme con la dedicación y entrega que les ha caracterizado como mujeres y hombres de mar de férreos valores patrios".



*Develación de la placa inaugural del Hospital General Naval de Alta Especialidad.*

Al término de la convivencia el Presidente Calderón Hinojosa se dirigió a las instalaciones del **Hospital General Naval de Alta Especialidad**, donde acompañado de los Secretarios de Marina, Gobernación y Salud, así como de sus respectivas esposas, develó la placa inaugural, y realizó un recorrido, para posteriormente firmar el libro de visitantes distinguidos.

Cabe señalar que este nuevo nosocomio tiene la misión de otorgar atención médica de alta especialidad al personal naval, a fin de mantenerlos en las mejores condiciones de salud para el cumplimiento de la misión encomendada, así como proporcionar servicio médico integral a militares retirados y derechohabientes.

La planilla orgánica contemplada para el Hospital es de 1,481 elementos, además de que cuenta con tecnología médica de última generación, beneficiando así a más de 250 mil personas; considerando también que contempla en su visión ser formador de recursos humanos de calidad que participen en actividades de docencia e investigación.

Este centro hospitalario ofrece la atención en 53 especialidades, entre ellas: cirugía general, plástica y cardiotorácica; oncología quirúrgica; medicina legal; infectología; y neurología intervencionista.

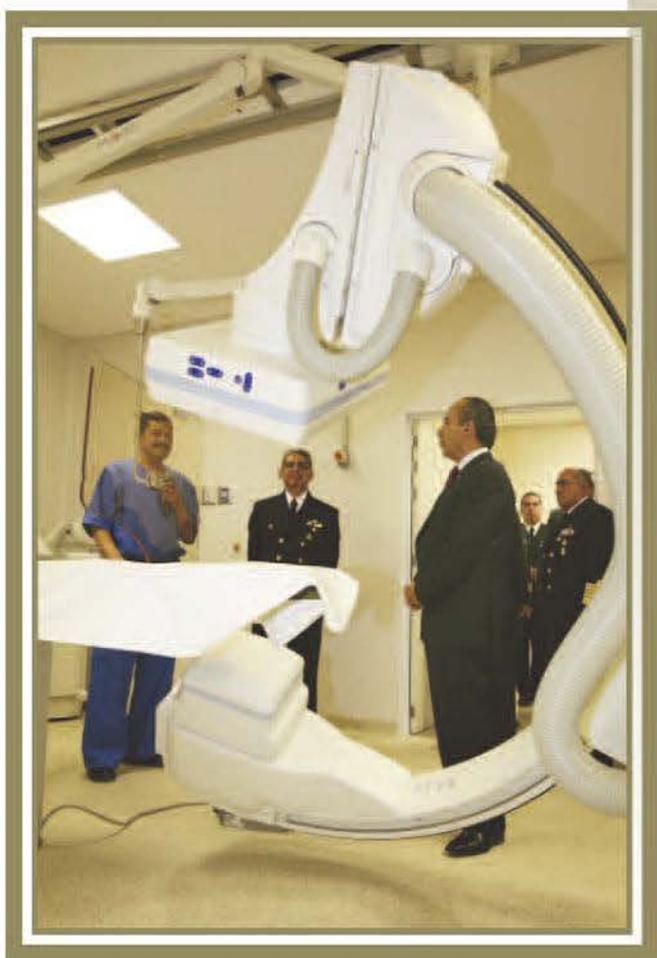
El edificio que alberga el Hospital está construido en siete niveles, mismos que entre sus áreas de máxima importancia contemplan:

- Cinco Quirófanos.
- Salas de Endoscopia, de Labor y de Expulsión.
- Cardiología con Rehabilitación Cardíaca.
- Quirófanos de Gineco-obstetricia.
- Unidades de Alergología, Nefrología, Medicina Bórica, Patología Clínica, Mastografía, Ultrasonografía, Hemodinamia, Gamma Cámara, Rayos X simples, PET-CT, Quimioterapia Ambulatoria, Transplantes, Neurofisiología, y Litotricia.
- 66 Consultorios.
- Rehabilitación Física.
- Tomografía Computada.
- Resonancia Magnética.
- Odontología Integral Especializada.
- Banco de Sangre.
- Laboratorio Clínico Especializado.
- Central de Esterilización y Equipos.
- 150 camas censables y 85 no censables.
- Ambulancias de terapia intensiva para traslados urgentes de pacientes graves y equipadas para traslados programados de pacientes no graves.
- Helipuerto para recepción de ambulancias aéreas.
- Otros servicios no médicos: Unidad de Enseñanza e Investigación y Auditorio con capacidad de videoconferencia.

El **Hospital General Naval de Alta Especialidad** cuenta además con equipamiento médico de tecnología de vanguardia, lo que permitirá que los servicios otorgados sean de la más



*El Hospital tiene la misión de otorgar atención médica de alta especialidad al personal naval, así como proporcionar servicio médico integral a militares retirados y derechohabientes.*



*El nosocomio cuenta con tecnología médica de última generación lo que beneficiará a más de 250 mil personas.*

alta calidad redundando en beneficio de los militares y sus derechohabientes, posicionando a la **Secretaría de Marina** como líder en América Latina en la prestación de servicios médicos navales:

- Equipo de Resonancia Magnética.
- Equipo de Tomografía Magnética.
- Mastógrafo Mammomat.
- Equipos de Ultrasonografía.
- Equipos de Medicina Nuclear PET-CT y Gamma Cámara.
- Unidad de PET-CT.
- Unidad de Gamma Cámara.
- Equipo de Fluoroscopia.
- Equipo para Estudios Hemodinámicos.
- Sistema RIWO-NET.

Fue así como el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas convivió una vez más con personal naval, congratulándose por los resultados hasta ahora alcanzados como producto del desempeño constante, honesto y profesional de las mujeres y hombres que integran los recursos humanos de la **Armada de México**, quienes día a día ponen su esfuerzo, voluntad y valores éticos para superar las limitaciones y enfrentar el desafío que representa mantener las condiciones de seguridad que demanda la nación.



# Celebración del “Día de la Armada de México”

Por: Tte. de Corb. SAIN L. Crias. Com. Guadalupe MANIG JIMÉNEZ  
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN L. Com. Graf. Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ  
 Fotografía: Joel SOSA BENITO

El 23 de noviembre, “Día de la Armada de México”, en el marco de la Conmemoración del 183 aniversario de la Consolidación de la Independencia Nacional, se

realizó una ceremonia cívica en la Rotonda de las Personas Ilustres, ubicada en el Panteón Dolores de esta capital, en la que se recordaron a los hombres que lucharon por nuestra soberanía como país.

El ceremonial fue encabezado por el Vicealmirante Cuerpo General Rafael Valdez Lizárraga, Comandante del Cuartel General del Alto Mando, en representación del Almirante Secretario de Marina, Mariano

Placa conmemorativa al heroísmo del Capitán Pedro Sainz de Baranda y Borreyro.





*El Comandante del Cuartel General del Alto Mando, Vicealmirante Cuerpo General Rafael Valdez Lizarraga, en compañía de otras autoridades civiles y militares, presidió la Ceremonia.*

Francisco Saynez Mendoza, y en compañía de otras autoridades civiles y militares.

En la celebración del “*Día de la Armada de México*” se evocó el heroísmo histórico con el que el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro, al mando de la **Escuadra Naval Mexicana**, estableció un bloqueo naval al Castillo de San Juan de Ulúa, en el puerto de Veracruz, a fin de evitar que el último reducto de las tropas invasoras, que no reconocían la Independencia de México, se internaran nuevamente al territorio nacional, lo que consiguió exitosamente y llevó a la conclusión definitiva del dominio extranjero en México.

Tras este hecho ocurrido el 23 de noviembre de 1825 se logró consolidar la Independencia de nuestro país; luego de que el pendón Español que, hasta ese momento,

continuaba ondeado en el Castillo de San Juan de Ulúa, se arrió, gracias a la determinante participación de aquellos marinos.

En este sentido, y como cada año, se recordó con respeto y orgullo, la destacada participación de la escuadra mexicana que obtuvo la capitulación de la fortaleza de San Juan de Ulúa, dejando para siempre a un lado el dominio Español.

Continuando con el ceremonial se entonó una elegía en memoria del Capitán Sainz de Baranda, interpretada por la Banda de Música y Coro del Cuartel. Siguiendo el protocolo del evento se pasó lista de honor a los héroes de la **Heroica Escuela Naval Militar** y del Heroico Colegio Militar, seguida de un toque de silencio y una salva de honor en su memoria, ejecutada por la unidad de honores del Cuartel General del Alto Mando.

Finalmente, el Vicealmirante del Cuerpo General Rafael Valdez Lizarraga, en compañía de los integrantes del presidium, depositó una ofrenda floral ante la tumba del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y montó una guardia de honor, como muestra de respeto a quien con determinación y valor ayudara a consolidar la Independencia Nacional.

*El Comandante del Cuartel General del Alto Mando, Vicealmirante Cuerpo General Rafael Valdez Lizarraga, junto con integrantes del presidium, montó una guardia de honor en el monumento del Capitán Pedro Sainz de Baranda.*





# SE INAUGURA LA CASA TELMEX-SEMAR

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.  
Elizabeth BARILLAS CAMACHO  
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.  
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA  
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot.  
Joaquín MIRANDA FLORES



*"Me permito hacer patente  
nuestro más sincero  
reconocimiento por su incansable  
labor a lo largo de nuestras costas  
y mares territoriales en defensa de  
nuestra soberanía y salvaguarda  
de nuestras leyes e instituciones".*

*Licenciado Héctor Slim Seade  
Director General de Teléfonos de México*

**E**l 24 de noviembre pasado el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, Secretario de Marina en compañía del Licenciado Héctor Slim Seade, Director General de Teléfonos de México, inauguró la Casa TELMEX, en las instalaciones de la Unidad Habitacional del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, ubicada en Cuernavaca, delegación Tlalpan de la Ciudad de México, cuyo propósito es complementar la formación educativa de estudiantes de cuatro a 18 años, hijos del personal naval y vecinos de la zona.



El Almirante Saynez Mendoza señaló "El día de hoy tenemos el gusto de abrir, por primera vez, las puertas de la Casa TELMEX-SEMAR, un recinto que se une a lo que sin lugar a dudas es ya una gran cadena de conocimiento fomentadora de la excelencia académica y la exploración tecnológica a disposición gratuita de la juventud".

Mencionó que la Casa TELMEX-SEMAR proporcionará tecnologías educativas innovadoras a niños y jóvenes de entre cuatro y dieciocho años de edad, hijos de la familias del personal de la **Secretaría de Marina**, al tiempo que apoyará a maestros y padres de familia, e incluso al público en general, para construir nuevos escenarios de aprendizaje complementarios de la educación escolarizada, acorde a la sociedad digital.



*El Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza señaló "el día de hoy tenemos el gusto de abrir, las puertas de la Casa TELMEX-SEMAR, un recinto fomentador de la excelencia académica y la exploración tecnológica a disposición de la juventud".*



*El Licenciado Héctor Slim Seade, Director General de Teléfonos de México, manifestó, "es vocación de Telmex propiciar que las tecnologías de la información se constituyan en plataforma de desarrollo para las personas, familias, empresas, e instituciones de todo el país".*

Asimismo, el Alto Mando enfatizó "de este modo nuestra Institución suma esfuerzos y voluntades para que junto con Telmex se fortalezca la premisa de construir un futuro en el que la educación se convierte en elemento indispensable para el desarrollo de nuestra nación, esfuerzo con el que se procura mejorar a corto y largo plazo la calidad de vida de nuestros niños y jóvenes a través del acercamiento a estas nuevas tecnologías".

De la misma manera, el Licenciado Slim Seade manifestó "es vocación de Telmex propiciar que las tecnologías de la información se constituyan en plataforma de desarrollo para las personas, familias, empresas, e instituciones de todo el país, ese es nuestro trabajo de todos los días. Por ello Telmex se suma decididamente y colabora estrechamente en los esfuerzos que la **Secretaría de Marina** realiza para su crecimiento, desarrollo y bienestar de su personal, de las familias que lo integran, de sus niños, y de sus jóvenes".



Refrendó el firme compromiso de Telmex con la **Armada de México**, al inaugurar esta Casa TELMEX en la Unidad Habitacional Cuemanco, y subrayó, que este es el proyecto educativo más ambicioso con el que cuentan, el cual busca complementar la formación educativa de estudiantes inscritos en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato.

También, el Licenciado Héctor Slim, destacó que la Casa TELMEX cuenta con un total de 164 equipos de cómputo con conectividad de banda ancha de clase mundial; está dividida en ocho salas dotadas de mobiliario y material didáctico que facilitará las actividades y aprendizaje del estudiante en todo el año; y en ella se proporcionarán 77 talleres sobre ciencia y tecnología de la información, además el personal de facilitadores asesora a los usuarios en la realización de sus tareas escolares.

Asimismo, la Casa TELMEX cuenta con capacidad para atender diariamente en dos turnos a 660 niños y jóvenes; con una biblioteca digital que funciona igual que las tradicionales, en este caso tendrá equipos de cómputo en vez de libros, para que estudiantes, padres de familia y maestros puedan llevárselos a sus casas en calidad de préstamo de uno a tres días.



*Momento en el que el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y el Licenciado Slim Seade develan la placa de la Casa TELMEX-SEMAR.*



*Luego de cortar el listón inaugural ambos funcionarios procedieron a visitar la Casa TELMEX-SEMAR.*

Finalmente, a nombre de quienes conforman Teléfonos de México el Licenciado Slim Seade expresó su más sincera felicitación por el *Día de la Armada de México*, celebrado el 23 de noviembre, a los marinos destacados en las unidades navales de todo el país, e hizo patente el reconocimiento de TELMEX, a la Institución por “su incansable labor a lo largo de nuestras costas y mares territoriales en defensa de nuestra soberanía y salvaguarda de nuestras leyes e instituciones”.

Posteriormente, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza y el Licenciado Slim Seade develaron la placa de inauguración del inmueble y junto con sus respectivas esposas, cortaron el listón inaugural de la Casa TELMEX.

Posteriormente, realizaron un recorrido por las instalaciones de la misma visitando los talleres de Scratch, Robótica, Picocrichets, de tareas, de bichos y flores, y de actividades libres, en donde personal de la Armada de diversas especialidades fue capacitado para instruir a los niños en las distintas actividades.



En el evento también estuvieron presentes los Almirantes C. G. DEM. Raúl Santos Galván Villanueva, Moisés Gómez Cabrera y Jorge Humberto Pastor Gómez, Subsecretario de Marina, Oficial Mayor de Marina y Jefe del Estado Mayor General de la Armada, respectivamente, así como el Doctor Javier Elguea Solís Rector del Instituto Tecnológico de Teléfonos de México.

De esta manera se contribuye activamente al desarrollo de la alfabetización digital que requiere la niñez y la juventud mexicana, y con ello contar con generaciones capaces de imaginar y realizar la meta de construir un mundo mejor.



*Los funcionarios de la Secretaría de Marina y de Telmex visitando los talleres de Scratch, Robótica, Picocrichets, de tareas, de bichos y flores, y de actividades libres.*



*El Secretario de Marina y el Director General de Teléfonos de México, con el personal naval que fue capacitado para instruir a los niños en las distintas actividades.*



## EL SECRETARIO DE MARINA OFRECE DESAYUNO A CASAS “PROVIDENCIA”, “DE LAS MERCEDES” Y “MADRE GRECINA”

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com. Guadalupe MANIG JIMÉNEZ  
 Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf. Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA  
 Fotografía: Joel SOSA BENITO

**E**n las instalaciones de la **Secretaría de Marina-Armada de México**, el pasado primero de diciembre, el Secretario de Marina Mariano Francisco Saynez Mendoza, en compañía de su distinguida esposa la señora María del Carmen Ruiz Duran de Saynez, encabezó el desayuno otorgado a algunos de los niños y jóvenes que integran los Hogares Providencia, Casa de las Mercedes y Madre Grecina.



*El Almirante Secretario de Marina, Mariano Francisco Saynez Mendoza y su distinguida esposa en el desayuno con los niños de las Casas Hogar.*

En la ceremonia, acompañaron al Secretario de Marina las Licenciadas María de los Ángeles Grot, Subdirectora de Operaciones de la Casa Hogares Providencia, Claudia Colimoro Sarellano, Directora de la Casa Hogar de las Mercedes y la Hermana Grecina García Duarte, Directora de la Casa Hogar Madre Grecina, además el Teniente de Navío Músico Naval, Francisco Navarro Graciano, niños y jóvenes de las diferentes Casas Hogar.

En el **Restaurante del Cuartel General del Alto Mando**, donde se llevó a cabo el desayuno, el Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza les dirigió unas palabras a los integrantes de las Casas: *"el día de hoy, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, por mi conducto da una cordial bienvenida a todos; niñas, niños y jóvenes de la Casa de las Mercedes, Hogares Providencia y Hogar Madre Grecina, instituciones cuya noble misión es brindar refugio a menores que por diversas causas dejaron sus hogares viéndose inmersos en problemas de situación de calle"*.

De igual manera, reconoció el esfuerzo de todos aquellos que realizan labor social, entregando tiempo y amor incondicional a cada uno de los que se albergan en las casas; así como destacó el apoyo que brindan día con día para que



*El Secretario de Marina dirigiéndose a los niños y jóvenes de las Casas Hogar.*



*Los rostros de alegría en los niños dieron un brillo especial al desayuno.*

tengan una vida mejor y la posibilidad de un futuro mejor.

Por otra parte, es de señalar que la **Secretaría de Marina-Armada de México**, hace algunos meses, brindó a estos jóvenes un viaje al Estado de Veracruz como un pequeño incentivo, durante el cual tuvieron la oportunidad de conocer el trabajo que realiza la Institución, su infraestructura y unidades, además de disfrutar del mar.

En el transcurso del desayuno, se escucharon melodías navideñas interpretadas por la Orquesta de Cámara y Voces del Mar, con lo cual se hizo más ameno el ambiente.

Posteriormente, la niña Flor Isabel Estrada Cervantes, dirigió unas palabras como agradecimiento a la Institución y al Almirante Secretario de Marina: *"Todas las niñas, niños y jóvenes que pertenecemos a estas casas, en las que nos han brindado amor y apoyo para salir adelante en nuestras vidas, le agradecemos infinitamente tanto la invitación de convivir con usted y con su señora esposa como el apoyo que siempre ha dado esta dependencia tan noble y entregada a servir a México y a los mexicanos"*.



*Personal Naval interactuó con los invitados.*



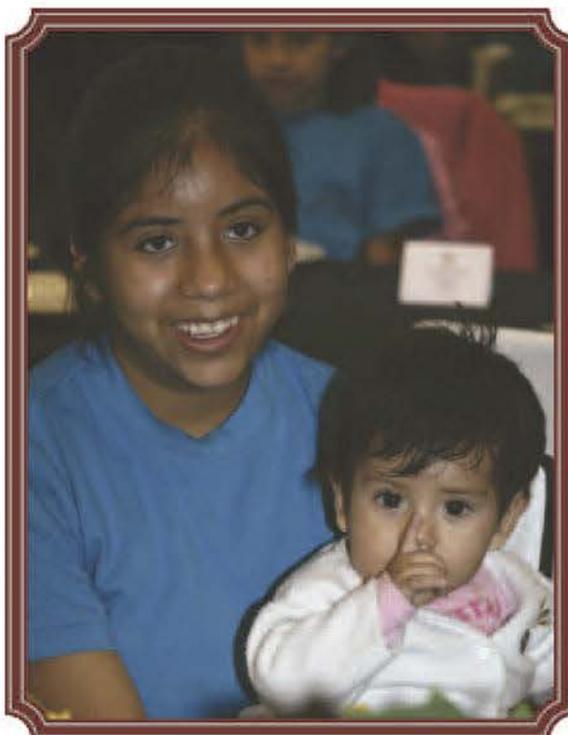
*La niña Flor Isabel Estrada Cervantes, al momento de agradecer la invitación.*

Al término del evento, el Almirante Secretario de Marina entregó algunos presentes deseándoles paz, unidad y prosperidad.

Así, niñas, niños y jóvenes, vivieron momentos felices y llenos de ilusiones, aunque con cierta nostalgia que la época decembrina hace que brote con más facilidad, pero sabiendo que la **Secretaría de Marina-Armada de México**, siempre está dispuesta a tender la mano amiga a quien lo necesita.



*El Secretario de Marina entregó regalos de navidad a los niños y jóvenes.*



*Rostros de felicidad de los niños y jóvenes al término del desayuno.*



# 26 JÓVENES DEL PAÍS ESCRIBEN Y VIVEN EL ÁMBITO MARÍTIMO

Premiación del VIII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar".

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Ccias. Com.  
**Elizabeth BARILLAS CAMACHO**  
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.  
**Ana Cristel RUIZ GARCÍA**  
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot.  
**Joaquín MIRANDA FLORES**

*"Mar es esa gota del centro de la palabra que pronto enciende a todo lo que existe, gotas son el fuego del pez y su mirada surgiendo entre las llamas, un jardín inesperado de aguas".*

*Manuel Capetillo*  
Escritor mexicano

**E**l 14 de diciembre, el Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, en representación del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, entregó diploma y premios a los 26 ganadores del primer lugar del VIII Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" señalando que "para nosotros los marinos de México, conducir a los jóvenes al mar, a algunos de ustedes por primera vez, ha sido y es, una gran satisfacción por el significado que tiene para quienes hemos vivido y nos desarrollamos en este inmenso recurso que abraza a nuestro país: el mar".



El Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez durante la ceremonia de premiación del Concurso.

Acompañado del licenciado Alejandro Osorio Ibáñez, Coordinador del Programa *Creadores en los Estados* y representante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), y del licenciado Julio Arturo Meneses Cazares Coordinador General de las Oficinas de Servicios Federales de Apoyo a la Educación y representante de la Licenciada Josefina Vásquez Mota, Secretaria de Educación Pública; el Almirante Pastor Gómez sostuvo "la presencia de estos jóvenes ganadores llena de orgullo al personal naval, nos honra tener entre nosotros a lo más destacado de nuestra juventud, y



Orgullosos los jóvenes ganadores posan para la foto del recuerdo.

nos motiva para seguir sin descanso a fin de combatir la delincuencia organizada, resguardar la integridad del territorio, la libertad, la soberanía, y de realizar todas nuestras funciones, en aras de que las familias mexicanas vivan mejor y sumándonos a la política federal para que la droga no llegue a nuestros hijos”.

En esta edición del concurso en el que participaron 2 mil 743 trabajos, de jóvenes de entre 13 y 17 años de edad, de todos los Estados de la República, se premió a quienes además de su creatividad y su indiscutible talento, se atrevieron a plasmar sus sentimientos y emociones a través de la literatura, pero sobre todo los que levantaron sus voces para hacer eco de las riquezas marítimas con las que contamos los mexicanos, expresó.

En representación de los jóvenes ganadores Martha Patricia Canto Díaz del Estado de Quintana Roo y Luis Enrique Hernández Hernández del Estado de Veracruz, enunciaron “haber ganado este certamen, es significativo, pues nos unimos en este octavo concurso a los jóvenes que nos han antecedido para que por medio de las palabras, el mar cobre conciencia en la existencia de todos los mexicanos.”

“Algunos de nosotros sabemos que la **Secretaría de Marina-Armada de México** se dedica a vigilar las costas mexicanas y a proteger la fauna marina; a ayudar a la población en casos de desastre y a protegernos a los jóvenes también al no permitir que los narcotraficantes ocupen este espacio para transitar con esta droga, y así evitar que lleguen a nuestras comunidades; otros



Martha Patricia Canto y Luis Enrique Hernández a nombre de los ganadores expresaron su agradecimiento a la Institución.

no sabemos cómo realizan su trabajo es por eso que a través de este premio tendremos la oportunidad de conocerlos muy de cerca y estamos seguros de que nos emocionaremos y motivaremos con su ejemplo” señalaron. Asimismo se comprometieron junto con los marinos a cuidar nuestros mares.

Al hacer uso de la palabra el licenciado Alejandro Osorio Ibáñez, en representación del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes mencionó: “para el CONACULTA es una enorme responsabilidad contribuir a los propósitos de la **Secretaría de Marina** en materia de promoción del valor de la narrativa entre los jóvenes del país y el conocimiento que tienen del ámbito marítimo. Este año la experiencia ha sido sumamente enriquecedora, no solamente se han recibido más sino mejores trabajos, destacando la entusiasta participación de los jóvenes que enviaron sus narraciones, experiencias, sueños, invenciones, recuerdos y figuraciones, empeñándose en contarnos historias sobre el mar y del mundo que nos rodea”.

Asimismo, el Licenciado Osorio Ibáñez reconoció la labor de los integrantes del Sistema Nacional de Creadores de Arte quienes en el marco del programa Creadores en los Estados, gentilmente participaron como jurados del concurso, ellos fueron: Agustín Monsreal, Alberto Chimal, Anamary Gomis, David Martín del Campo, Ignacio Trejo, Kira Galván, Leo Mendoza, Magali Tercero, Roxana Elbridge y en especial transmitió un mensaje de afecto y solidaridad a la familia Capetillo, por la sensible pérdida del poeta, escritor y maestro Manuel Capetillo quien también participó en la calificación de los trabajos.

Como parte de los premios del Concurso Nacional de Expresión Literaria “La Juventud y la Mar” cuyo propósito es fomentar las expresiones creativas en la juventud mexicana a través de la escritura, para contribuir por medio del arte, al



El Licenciado Alejandro Osorio Ibáñez representante del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA).



Los jóvenes ganadores visitan el zócalo capitalino...

conocimiento del mar, los jóvenes ganadores del primer lugar recibieron un paquete de obras literarias, una mochila y un viaje, acompañados por un adulto, a la Ciudad de México y al puerto de Veracruz.

Fue así como el 13 de diciembre fueron recibidos en el aeropuerto y las distintas terminales de autobuses en la Ciudad de México por el personal de la **Unidad de Comunicación Social** para ser alojados en la **Residencia Naval**



**Ciudad de México Torre II** donde disfrutaron de una comida de bienvenida amenizada con música veracruzana; posteriormente, visitaron el zócalo capitalino; cenaron en la Casa de los Azulejos y más tarde en el Teatro Hidalgo se recrearon con la presentación del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández que presentó la *Danza de los Matachines, de los Quetzales, Sonas de Michoacán, la Revolución, la Charreada, Fiesta en Tlacotalpan, Boda en la Huasteca, Danza del Venado y Fiesta de Jalisco*.



...la Casa de los Azulejos y asisten al teatro Hidalgo a la presentación del Ballet Folklórico de México de Amalia Hernández.

Al siguiente día asistieron al edificio sede de la **Secretaría de Marina**, lugar en el que se llevó a cabo la ceremonia de premiación, así como un recorrido al **Centro de Análisis y Pronóstico Meteorológico Marítimo** de la **Secretaría de Marina (CAPMAR)** y al **Museo Histórico Naval**, luego de lo cual se les ofreció una comida en compañía del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, Almirante C.G. DEM. Jorge Humberto Pastor Gómez, amenizada por el grupo *Voces del Mar* y por el *Mariachi de la Secretaría de Marina*. Por la tarde, a bordo de un Turibus conocieron el Paseo de la Reforma, el Bosque de Chapultepec, Polanco, la Colonia Roma y el Centro de la ciudad iluminado con motivos navideños.



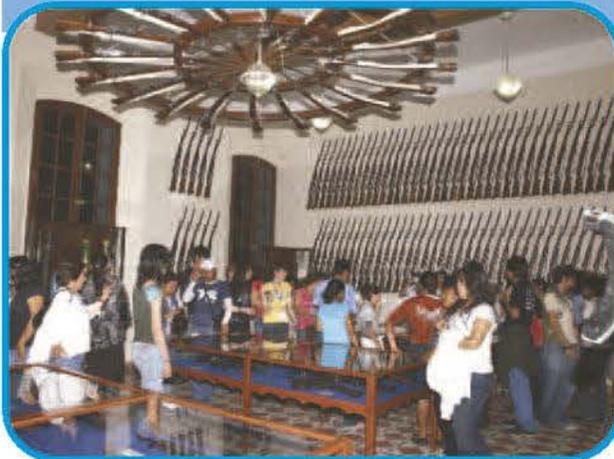
En el edificio sede de la Secretaría de Marina los jóvenes ganadores realizan un recorrido por el Museo Histórico Naval

El día 15 por la mañana zarparon al puerto de Veracruz, sitio en el que los jóvenes de Chiapas, Hidalgo y Estado de México vieron por vez primera el mar. Los ganadores fueron recibidos en la **Tercera Zona Naval** para darles la bienvenida a ese puerto; también recorrieron el **Museo Histórico Naval de Veracruz** que guarda los hechos de la navegación en México que incluyen el 23 de noviembre, fecha en la que se consolidó la independencia de México en 1825, conseguida por la **Armada de México** al hacer capitular de sus intentos de reconquista a nuestro país, al último bastión español acantonado en San Juan de Ulúa, con una escuadra de navíos al mando del Capitán de Fragata, Pedro Sainz de Baranda y Borreyro. Y como señala la tradición veracruzana, por la noche degustaron en el Café de la Parroquia un lechero con pan y escucharon diversas melodías bajo los acordes de la marimba.

A la mañana siguiente luego de desayunar en el Restaurante *Diligencias* en el muelle de la "T" abordaron la patrulla oceánica **ARM Oaxaca PO-161** para navegar en las inmediaciones del puerto. Este buque de diseño y construcción mexicanos bajo el



En el puerto de Veracruz les dan la bienvenida en la **Tercera Zona Naval**, conocen el Museo Histórico de Veracruz.



concepto trinomio buque-embarcación interceptora-helicóptero es de lo más moderno con que cuenta la Institución y tiene como misión efectuar operaciones de patrulla y vigilancia en la Zona Económica Exclusiva para mantener el Estado de Derecho en la mar; además de realizar operaciones de búsqueda y rescate para salvaguardar la vida humana en la mar; así como operaciones de apoyo a la población civil para garantizar la seguridad física de las personas ante situaciones de desastre.

Más tarde fueron invitados a la **Heroica Escuela Naval Militar**, Alma Mater de la Armada, para compartir el pan y la sal con los Cadetes y enterarse de cómo se desarrollan en la vida castrense; enseguida se dirigieron hacia la Fortaleza de San Juan de Ulúa que fuera en su tiempo la puerta de entrada a México vía marítima.



En la Heroica Escuela Naval Militar se enteraron de cómo los Cadetes se desarrollan en la vida castrense.



Navegaron en inmediaciones del puerto a bordo de la moderna patrulla oceánica ARM Oaxaca PO-161 de construcción y diseño mexicano bajo el concepto trinomio buque-embarcación interceptora -helicóptero.



De paseo por la fortaleza de San Juan de Ulúa.



Después en el **Museo Histórico Naval** participaron de un taller literario con el escritor Agustín Monsreal, quien entre otras cosas comentó con los jóvenes galardonados: “puedo sentirme plenamente orgulloso en la vida después de haberme dedicado a ser escritor durante 40 años, soy un hombre feliz... Para escoger una profesión debo de guardar silencio y escuchar esa voz interior que me indique lo que realmente quiero... En la literatura, lo que sinceramente importa son los personajes, porque son lo memorable de cualquier historia; cualquier cosa que pasa, le pasa a alguien y ese alguien tiene una manera de pensar, de sentir, de ser, de estar en el mundo, y ahí es donde nosotros vamos ir averiguando que es lo que pasa dentro del alma humana... Cuando empiezas a entender esas cosas que también se aprovechan con la asidua lectura vas aprendiendo, lo que dicen los libros son sólo la catapulta que hará que yo genere mis propias ideas, mis propios sentimientos, los coloque dentro de mi y sepa que hacer con ellos para escribir...”. Para concluir el día disfrutaron de una noche bohemia en el Restaurante *Brulerías* desde donde se divisaba la isla Sacrificios.



*Disfrutaron de una noche bohemia.*

El día 17, acudieron a la **Base Aeronaval de Veracruz** para admirar las aeronaves empleadas en la vigilancia marítima y el Simulador de Vuelo, en el que se entrenan las tripulaciones de dichas unidades; se divertieron en las aguas de playa del Este en la que

degustaron de una succulenta parrillada; de la misma manera, se regocijaron en la alberca del hotel en el que se hospedaron; para concluir el día con la Cena de clausura del evento en la que se partió el pastel del VIII aniversario del concurso; y los jóvenes y sus padres agradecieron a la **Secretaría de Marina** por las atenciones brindadas por el equipo organizador, por todo lo realizado para enterarse puntualmente de las actividades efectuadas por la Institución, y por el trato cálido de todo el personal naval con el que tuvieron contacto.



*En la Base Aeronaval de Veracruz observaron como se entrenan las tripulaciones de las aeronaves de la Institución; en playa del Este se deleitaron con una tarde de playa; y por la noche la Cena de Clausura del evento.*



Finalmente, el viernes 18, regresaron a la Ciudad de México para presenciar la puesta en escena de la Pastorela Barroca presentada en el Ex-convento de Churubusco bajo la dirección de Tito Dreinhüffer, en la que se acercaron a la historia y las tradiciones de nuestro país. Al día siguiente retornaron a sus lugares de origen llevándose consigo el conocimiento del quehacer de la **Secretaría de Marina-Armada de México** y con el cometido de difundir lo vivido en sus entidades federativas.



*Los 26 jóvenes ganadores disfrutaron de su encuentro con el mar de Veracruz (al fondo la isla Sacrificios).*

# LUEGO DE 169 SINGLADURAS NAVEGADAS EL VELERO CUAUHTÉMOC REGRESA A CASA

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.  
**Esperanza DEL TORAL MARTINEZ**  
Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.  
**Ana Cristel RUIZ GARCÍA**  
Fotografía: **Joel SOSA BENITO**  
Mro. SAIN. Ofta.  
**Diego MORA JIMÉNEZ**

“ Honor, lealtad, patriotismo, y sentido del deber, son las características que distinguen a las mujeres y los hombres que integran la **Armada de México**... Sé que el viaje de instrucción que acaban de realizar por todo el mundo estuvo lleno de grandes desafíos, que ustedes han sabido superar con profesionalismo y poniendo siempre muy en alto el nombre de la Armada, y especialmente el nombre de México... Mi mayor reconocimiento a toda la tripulación del Caballero de los Mares”, expresó el Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, el pasado 16 de noviembre, en Acapulco, Guerrero, durante la ceremonia de arribo del Buque Escuela Velero **Cuauhtémoc**, luego de que culminara el Crucero de Instrucción Rouen 2008.

Tras recibir los honores correspondientes tanto a su arribo a la **Octava Región Naval** como a

bordo del Velero en donde el Presidente de la República estuvo acompañado de su distinguida esposa Licenciada Margarita Zavala, además del Secretario de Marina, Almirante Mariano Francisco Saynez Mendoza, así como del Gobernador del Estado de Guerrero, Zeferino Torreblanca Galindo, entre otras autoridades civiles, militares y navales; también se refirió a los logros de la Institución durante los dos primeros años de administración, tales como el aseguramiento de 43 toneladas de cocaína en nuestros mares, y el haber capturado por primera vez una embarcación semisumergible.

“La **Armada de México** ha estado presente en los momentos más difíciles proporcionando apoyo médico habilitando albergues, dando alimentos, evacuando personas en los desastres naturales que han azotado a nuestro país; y no sólo eso, sino que han presentado un valioso apoyo a



Honores al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas a su arribo a la Octava Región Naval.



naciones hermanas, también envueltas en similares tragedias”, dijo.

De la misma manera se refirió al trabajo que se ha realizado por modernizar a la Institución tal como el impulso a la industria de la construcción naval, ya que esta Administración se ha propuesto la construcción de seis buques patrullas de vigilancia oceánica, cinco patrullas costeras y 12 patrullas interceptoras. Destacando que actualmente se están construyendo, en Astilleros de la propia Armada las patrullas oceánicas **Bicentenario de la Independencia** y **Centenario de la Revolución**.

Finalmente se dirigió a los Guardiamarinas que concluyeron su instrucción a bordo del Velero: “Llegan con brío renovado para servir a la Patria, en un momento en que la Patria, ciertamente, los necesita... Los instruyo a que sigan poniendo muy en alto el nombre de la Patria y muy en alto también el de la Marina Armada de México; a que sigan entregando toda su energía para cumplir con las misiones que se les encomiendan; a que honren su uniforme y su nombre cada día con dedicación, honestidad y patriotismo, y a que se conduzcan, en todo momento, como hombres de mar y de férreos valores patrios” puntualizó.

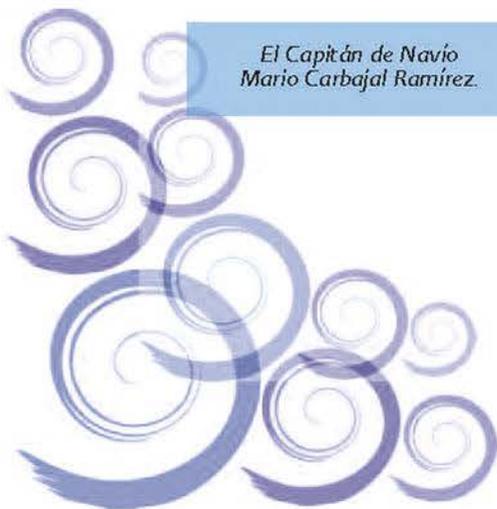
Asimismo, el Capitán de Navío C.G. DEM. Mario Carbajal Ramírez, Comandante del Buque Cuauhtémoc, dirigió unas palabras a los presentes y

rindió el Parte Oficial de Arribo, en el que informó que con este viaje se complementó la preparación como Oficiales de la **Armada de México** de 188 Guardiamarinas de las generaciones 2001-2007 y 2002-2008, acompañados por personal de las Armadas de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Estados Unidos de América, España y Guatemala; así como de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

“Se visitaron 20 puertos en 12 países, se participó en dos festivales náuticos y dos regatas; eventos en los que fuimos objeto de diferentes premios y reconocimientos, al lado de tripulaciones de grandes y prestigiados veleros de fama mundial. Se navegaron un total de 20 mil 318 millas náuticas, en 169 singladuras. Se recibieron 303 mil 600 visitas sobre las cubiertas de este navío azteca”, agregó.



*El Guardiamarina C.G. Daniel Ponce González, pronunció el discurso relativo al viaje en representación de sus compañeros.*



*El Capitán de Navío Mario Carbajal Ramírez.*





En representación de sus compañeros de generación, el Guardiamarina C.G. Daniel Ponce González, dirigió unas palabras relativas al sentir del viaje realizado, mismas en las que tras agradecer el apoyo del Almirante Secretario de Marina por lograr la excelencia en la educación naval, así como de sus Instructores, y a la férrea tripulación del Velero por los conocimientos compartidos.

De la misma manera se dirigió al Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas: "Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros, sabemos que la seguridad y defensa del país es una responsabilidad muy grande. Así, reiteramos nuestro compromiso con el pueblo mexicano, recordando siempre los conocimientos adquiridos en el Embajador y Caballero de los Mares, Buque Escuela Velero **Cuauhtémoc**, manteniéndonos siempre listos para Servir a México".

Cabe mencionar que en un hecho relevante por su naturaleza el Jefe del Ejecutivo Federal, Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, impuso la condecoración al Valor Heroico de Segunda Clase al Teniente de Navío C.G. Carlos Miguel Salazar Rodríguez, por haber efectuado de manera espontánea una acción heroica, al evitar que la señora Duval Nadine perdiera la vida al caer al río en el puerto de Rouen, Francia, el 16 de julio del 2008; entregando también Mención Honorífica al Teniente de Navío SSN. MC. P. Arturo Marmolejo Valdez y al Segundo Maestre C.G. Trab. Sub. Eugenio Cabañas García, por haber actuado de manera oportuna en el rescate de la citada persona, constituyendo un ejemplo digno de imitarse.

Para finalizar sus actividades en instalaciones de la Armada, luego de concluido el acto protocolario de recepción al Velero y tras desembarcar de esta nave azteca, el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas en compañía del Almirante Secretario de Marina inauguró, recorrió y firmó el libro de visitantes distinguidos de la *Galería del Buque Escuela Velero Cuauhtémoc*, ubicada dentro de las instalaciones de la **Octava Región Naval**, misma que ofrece a los visitantes, desde una perspectiva gráfica, los aspectos más sobresalientes de las travesías de este bajel durante 26 años de surcar los mares del mundo transmitiendo el mensaje de paz y buena voluntad del pueblo de México.



*Mención Honorífica otorgada al Teniente de Navío SSN. MC. P. Arturo Marmolejo Valdez*

*La Galería ofrece a los visitantes, desde una perspectiva gráfica hasta los aspectos más sobresalientes de las travesías de este bajel.*





## ICA EDIFICA 2 DE LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES DE LA SEMAR: HOSPITAL GENERAL NAVAL DE ALTA ESPECIALIDAD Y LA RESIDENCIA NAVAL DE MÉXICO TORRE I Y TORRE II



► Equipado con el equipo médico más moderno en México como quirófanos que funcionan con voz, estudios digitalizados y medicina nuclear.

► Hospital General Naval de Alta Especialidad.

### ICA con más de 60 años de experiencia en la construcción y diseño de proyectos de alta complejidad,

emprendió desde hace 20 meses la edificación de los dos proyectos más importantes de la **Secretaría de Marina** en la Ciudad de México en todo el sexenio. A mediados del 2006, la Secretaría de Marina adjudicó a ICA el desarrollo de la Residencia Naval de México torre I y torre II y el

Hospital General Naval de Alta Especialidad debido al liderazgo de la constructora más importante del país y la innovación en la tecnología utilizada para la edificación.

La gestión de estos proyectos incluyó la realización de permisos, licencias, construcción, equipamiento, puesta en marcha y capacitación tanto del Hospital como la Residencia.



► *Equipo Siemens de resonancia magnética de última generación.*



► *Sala de expulsión y tococirugía.*

### HOSPITAL GENERAL NAVAL DE ALTA ESPECIALIDAD

El Hospital General Naval de Alta Especialidad que construyó ICA será el más moderno en su clase en todo el país. Se encuentra ubicado frente a la sede de la **Secretaría de Marina** en la Colonia Presidente Ejidales en un terreno de casi 14 mil metros cuadrados.

El edificio principal de siete niveles es de tipo inteligente, cuenta con 150 camas censables y 85 no censables, helipuerto en la azotea para un helicóptero tipo Panther, dos sótanos, un semisótano y planta baja.

Este hospital nace de la necesidad de la **Secretaría de Marina** de ampliar el servicio a los derechohabientes de la Armada en virtud de que el Hospital Central rebasa la demanda hospitalaria y de servicios.

### INCORPORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA MÁS AVANZADA

El Hospital General Naval de Alta Especialidad contará con la tecnología más avanzada de



► *Sala de expulsión y tococirugía.*

México. Éste incorpora sistemas inteligentes, y sistemas de información para la integración de los procesos en quirófanos manejados a través de control de voz.

Asimismo, los expedientes de los pacientes serán administrados de manera electrónica, contará con un sistema integrado de monitoreo en siete centrales en red, lo que permitirá mejorar la seguridad y cuidado del paciente, así como reducir los tiempos de espera del

paciente en ser atendido. Por otro lado, integra entre sus especialidades la medicina nuclear, estudios de magnetos y rayos gamma para el diagnóstico exacto de las enfermedades con un equipo de resonancia magnética diseñado por Siemens que es el único en todo México. A través de este equipo se podrán detectar a tiempo posibles tumores malignos, lo que permitirá la pronta recuperación de los pacientes.



▮ Quirófano con equipo de cirugía endoscópica.



▮ Sala de hemodinámica.



▮ Camas de última generación con equipos avanzados de monitoreo.

#### EQUIPAMIENTO DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA

- ▮ Una cámara hiperbárica con capacidad para diez pacientes para realizar tratamientos de diabetes, problemas circulatorios y postoperatorios.
- ▮ Sala de estudio hemodinámica para cateterismo cardíaco.
- ▮ Un quirófano para cirugía endoscópica.
- ▮ Dos salas de expulsión y teco cirugía.

**150  
CAMAS CENSABLES  
para hospitalización**

**5  
QUIRÓFANOS  
que funcionan  
mediante voz**

**66  
CONSULTORIOS**

**53  
ESPECIALIDADES  
médicas**



▮ Residencia Naval de México Torre I y Torre II para familiares de pacientes del Hospital General Naval de Alta Especialidad.

- ▮ La Residencia Naval de México Torre I y Torre II contará con 80 habitaciones sencillas, 13 suites y una master suite dotadas con todas las comodidades para los familiares de los pacientes del Hospital General Naval.

Desarrollado para la Secretaría de Marina, la **Residencia Naval de México Torre I y Torre II** tiene como propósito principal ofrecer un alojamiento cómodo, cercano, seguro y económico a los familiares de los pacientes del Hospital General Naval de Alta Especialidad.

Dicha Residencia está construida sobre un área total de 5,150 metros cuadrados, cuenta con 94 habitaciones distribuidas en las cinco plantas del edificio. En los primeros cuatro pisos se

ubican 80 habitaciones sencillas, mientras que en la última planta se localizan 13 suites y una master suite equipadas con hidromasaje cerrado en los baños.

Entre las facilidades a las que tendrán acceso los huéspedes desde el lobby del hotel se encuentran servicios de lavandería, gimnasio y una subestación, por otro lado, también cuenta con restaurante con capacidad para 105 personas.



▮ Recepción y sala de descanso con televisión.



▀ Lobby de la Residencia Naval de México Torre I y Torre II frente a la boutique.

El edificio de la **Residencia Naval de México Torre I y Torre II** que estará integrado a las instalaciones de SEMAR contará con un pequeño jardín con banquetas para que los huéspedes tengan un espacio de recreación abierto.

Asimismo, está equipado con dos elevadores panorámicos públicos y uno para el personal de servicio y proveedores.

Para la construcción del edificio, ICA utilizó 580 toneladas de acero estructural, los entrepisos fueron contruidos con acero de lámina roma y para la construcción de puertas y clósets se utilizó madera de pino y aluminio blanco.

El edificio está cimentado a través de la utilización de 87 piezas de pilotes de fricción de 32 metros de longitud y cuenta con un sofisticado equipo contra incendio, tanques de agua caliente y subestación eléctrica.

A través de la realización de estas dos importantes obras, ICA contribuye al liderazgo de la **Secretaría de Marina**.



▀ Restaurante con capacidad para 80 personas.

FICHA TÉCNICA DE LA RESIDENCIA NAVAL  
DE MÉXICO TORRE I Y TORRE II

**5,150**  
**METROS CUADRADOS**  
el área total donde fue  
construida la Residencia

**80**  
**HABITACIONES**  
sencillas

**1**  
**RESTAURANTE**  
con capacidad para  
80 personas

**13**  
**SUITES**

**1**  
**MASTER**  
suite

**1**  
**BOUTIQUE**  
con artículos  
promocionales de la  
Asociación de marinos  
retirados de la SEMAR



# FINALIZA CURSO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO DEL SISTEMA DE CONSTRUCCIÓN MÓVIL

Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Cjas. Com.  
Guadalupe MANIG JIMÉNEZ  
Diseño: Tte. de Corb. SAIN L. Com. Graf.  
Ana Cristel RUIZ GARCÍA  
Fotografía: 1er. Mtre. SAIN. Fot.  
Joaquín MIRANDA FLORES



El presidium estuvo integrado por personal naval.

En las instalaciones Logísticas Navales de la Agrícola Oriental, el pasado 21 de noviembre, se realizó la ceremonia de *clausura del Curso de Capacitación, Adiestramiento, y Mantenimiento de las Máquinas* que componen el sistema de Construcción Rápida, denominado *Ultimate Building Machine (UBM)*, que fue impartido a 31 integrantes de la Unidad de Construcción Móvil (UNICOMOV), por el Sr. Scott C. Walden y el Sr. Charles Lipscomb; personal de la empresa *MIC Industries*, a la cual fue adquirida la maquinaria.

La ceremonia fue presidida por el Contralmirante C. G. DEM. José Francisco Valencia y Gutiérrez, Director General Adjunto de Obras y Dragado, que al hacer uso de la palabra expresó: "la culminación de este curso

marca el inicio de una nueva etapa en el desarrollo de la infraestructura naval, una etapa en la que la Secretaría de Marina cuenta con tecnología de punta y personal capacitado para operarla y obtener los satisfactores que permitirán proporcionar, en tiempo y forma, edificaciones de manera rápida, con calidad y construidas en el sitio en el que se requieran, tanto para el apoyo a las operaciones navales como para prestar auxilio a la población civil en casos y zonas de desastres".

Este sistema de última generación es para construir edificaciones y consiste en estructuras de lámina en frío, en las que los muros y la cubierta se forman de una sola pieza, evitando la unión individual, como remaches o

El Contralmirante C.G. DEM. José Francisco Valencia y Gutiérrez, en su discurso, exhortó al personal graduado a operar satisfactoriamente el Sistema UBM.





Momentos de la ceremonia en los que el personal recibe su diploma.

tornillos; a su vez, estos paneles son ensamblados a presión, generando con ello construcciones selladas que resisten condiciones meteorológicas diversas.

Una de las muchas ventajas con las que cuenta, es que es portátil, se puede transportar por vía terrestre, aérea o marítima a cualquier parte de la República Mexicana, donde se requiera la infraestructura naval para apoyar a la población civil en casos de desastres.

El encargado de esta Unidad será el Capitán de Fragata SIA. IC. Martín Franco Mouton, el cual comentó brevemente que el proceso de construcción: "inicia con la limpieza del terreno, trazo, nivelación y cimentación, una vez construido, con el sistema UBM, se comienzan las maniobras para realizar las piezas que cubrirán la

superficie. Establecida la construcción se cortan los espacios de puertas y ventanas para colocar el sistema de aislamiento térmico y acústico, para luego finalizar con la etapa de acabados; con el sistema UBM, es posible realizar diariamente el cubrimiento de un área aproximada de 500 m<sup>2</sup>, aunque se tiene información de que personal con experiencia ha llegado a edificar instalaciones de 900 m<sup>2</sup> en un día".

La UNICOMOV se encuentra lista para aplicar el sistema UBM en las instalaciones navales como cuarteles, hangares, polvorines, almacenes, oficinas, así como también en obras civiles: túneles, viviendas, escuelas y supermercados, además de brindar el apoyo en casos de desastres construyendo albergues, almacenes de víveres y hospitales, entre otras estructuras.



Maquinaria que compone el Sistema de Construcción Móvil.



# LA MUJER Y LAS FUERZAS ARMADAS

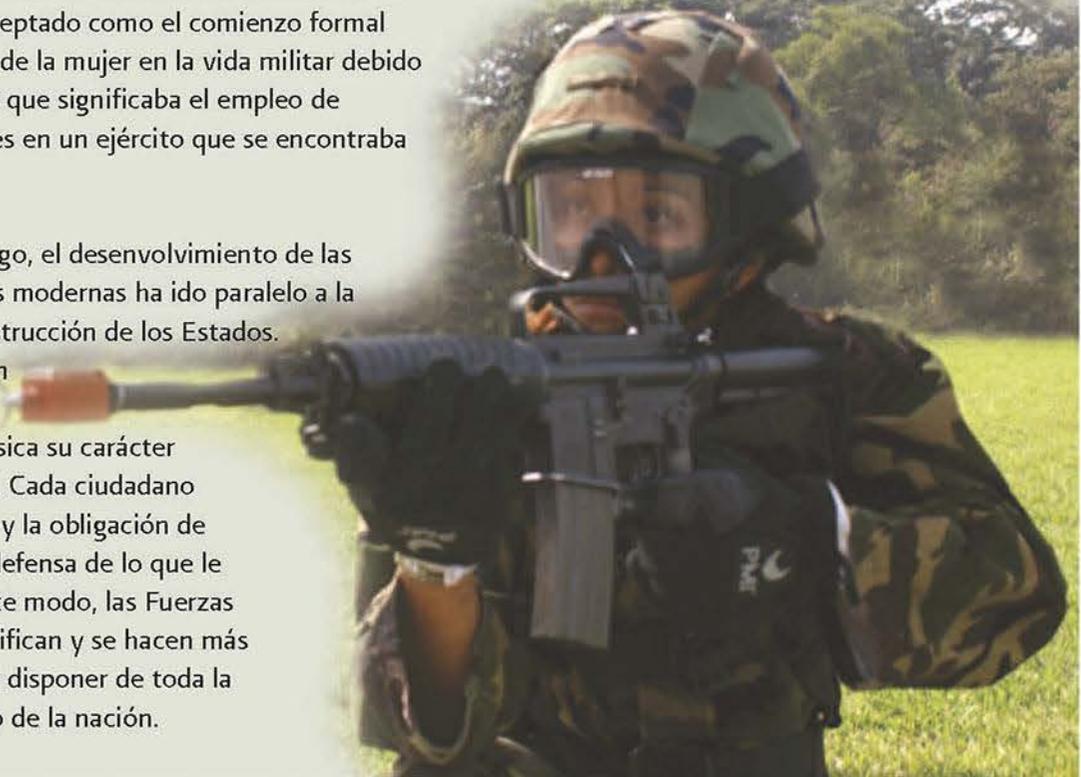
Por: Tte. de Corb. SAIN. L. Per.  
**Claudia Gabriela VELÁZQUEZ ENRÍQUEZ**  
Diseño: 1er. Mtre. SIA. Dib.  
**Marco Antonio VEGA HERRERA**  
Fotografía: Archivo UNICOS

**E**n casi todas las guerras, las mujeres han realizado algunas tareas en las instituciones armadas, ya fuera como ayudantes de los militares, integrantes de grupos auxiliares o bien disfrazadas de soldados. Sin embargo, no estaban sujetas a la disciplina militar ni eran consideradas bajo la responsabilidad de las Fuerzas Armadas, con el fin de uniformarlas, acuartelarlas o remunerarlas.

La creación de los servicios de enfermería es generalmente aceptado como el comienzo formal de las funciones de la mujer en la vida militar debido a las dificultades que significaba el empleo de enfermeras civiles en un ejército que se encontraba combatiendo.

Sin embargo, el desenvolvimiento de las Fuerzas Armadas modernas ha ido paralelo a la evolución y construcción de los Estados. El Estado-Nación tiene como característica básica su carácter universal y total. Cada ciudadano tiene el derecho y la obligación de participar en la defensa de lo que le es propio. De este modo, las Fuerzas Armadas se tecnifican y se hacen más eficaces al poder disponer de toda la fuerza de trabajo de la nación.

El papel cambiante de la mujer en la sociedad actual, en general, y en las Fuerzas Armadas en particular, es al mismo tiempo un tema oportuno y polémico en muchas naciones del mundo. A nivel internacional, cobró especial atención con la participación de mujeres en la denominada Operación Tormenta del Desierto, donde cerca de 11,000 integraron el contingente estadounidense de 100,000 soldados emplazados en el Golfo Pérsico.





Pero porqué, con el paso del tiempo se ha hecho necesaria la participación de las mujeres en el ámbito militar, una de las respuestas posible se encuentra en dos acontecimientos sociales, no relacionados entre sí, que han dado lugar al énfasis en el empleo de mujeres. La primera se relaciona con la escasez en el número de hombres jóvenes. La población mundial se envejece cada día, los índices de natalidad se reducen y en consecuencia, se disminuye considerablemente el número de elegibles para ser reclutados.

Cabe agregar la desfavorable opinión pública hacia la profesión militar en muchos lugares del globo, y el predominio de características sociológicas institucionales que demandan una vocación sólida de sus integrantes y que, como todas las vocaciones puras, implican una voluntad de servicio, una renuncia y, en definitiva, la aceptación de un sacrificio.

*"De la igualdad de habilidades surge la igualdad de esperanzas en el logro de nuestros fines"*  
*Thomas Hobbes*



La segunda explicación se asocia con el acontecimiento social de demanda por la igualdad entre hombres y mujeres, fenómeno especialmente afianzado en las sociedades más industrialmente adelantadas y que, constituye un referente para aquellas en vías de serlo.

Por otra parte, el reconocimiento de la posesión de destrezas singulares, por parte de la mujer, ha facilitado su incorporación en el estamento militar. Por ejemplo, a medida que las mujeres comenzaron a dominar la especialidad de enfermería, las instituciones castrenses fueron siendo "obligadas" a emplearlas debido, simplemente, a que no disponían de hombres en número suficiente para satisfacer los requerimientos institucionales. Otra área en que las mujeres han dominado, incluso desde antes de la Primera Guerra Mundial, fue en la operación de los sistemas de enlace telefónicos.





La búsqueda del derecho de la mujer a la igualdad de oportunidades en el mercado, las ha obligado a capacitarse y desarrollar una competencia en todo el amplio alcance de la actividad laboral, incluido el medio militar. La eliminación de las barreras que impedían la presencia de mujeres en las Fuerzas Armadas y luego, en determinadas especialidades militares son el resultado de la presión ejercida por los movimientos feministas.

Lo anterior, explicaría - en parte - el aumento del personal femenino al interior de los cuarteles. Además, la creciente necesidad de emplear tecnologías ultramodernas incorporadas en los actuales sistemas de armas y de la disuasión como efecto de la estrategia de defensa ha disminuido las posibilidades en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo. Lo que ha creado un camino que conduce a nuevos papeles para la mujer militar.

Pese a que en algunos países su presencia es apreciable, no suele superar el 10 por ciento del total de la fuerza. El cómo se realizará y estructurará la integración es algo que varía de sociedad en sociedad. Podrá verse acelerada por algún acontecimiento exterior, o retrasada por algún problema que surja. Pero se trata de un proceso absolutamente irreversible.

En la vida civil ya suelen darse casos en que se han trastocado los papeles tradicionales. El marido se queda en casa cuidando los hijos, su educación y el hogar, y la mujer sale diariamente al cumplimiento de su obligación laboral y provee los medios.

En resumen, la escasez de hombres jóvenes provocada por el descenso de la natalidad iniciado alrededor de 1960, conocido eufemísticamente como crecimiento cero de la población empujará a las mujeres a ocupar los puestos vacantes, entre ellos, los militares.

Cada día es mayor la participación de la mujer en la **Secretaría de Marina Armada de México**.

#### Bibliografía

Arbogast, Kate A. "Women in the Armed Forces: A Rediscovered Resource", *Military Review*, noviembre 1973, pág. 9-19.

Battle, Dolores. "Women in the Defense Establishment." *Defense Manpower Commission Staff Studies*, Vol. 4, mayo de 1976.

Feld, M. "Arms and the Women. Some General Considerations". *Armed Forces and Society*, Vol. 4, N° 4, verano de 1978.



INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS

Felicita a la



**SECRETARÍA DE MARINA**

por la construcción del

**Hospital General Naval de Alta Especialidad y la  
Residencia Naval de México Torre I y Torre II**



El Hospital General Naval de Alta Especialidad será el más moderno en su clase en todo el país, ya que cuenta con la tecnología más avanzada al incorporar sistemas inteligentes y de información que permiten la integración de procesos en quirófanos manejados a través de control de voz, estudios digitalizados y un área especializada en medicina nuclear.

Asimismo, la Residencia Naval Torre I y Torre II proporcionará un alojamiento cómodo, seguro y económico a familiares del Hospital General Naval de Alta Especialidad.

**¡Enhorabuena!**

Diciembre de 2008



# NO DISFRACES TU ALIMENTACIÓN

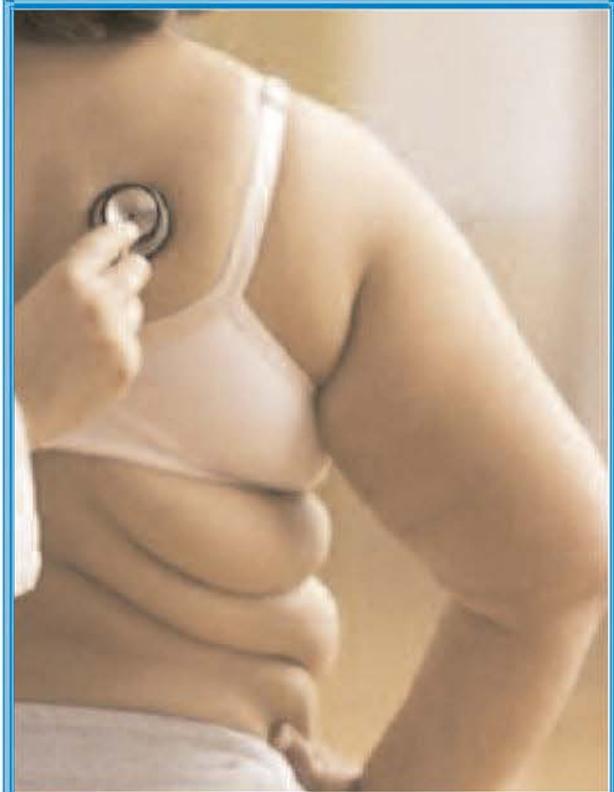
Por: 3er. Mtre. SAIN. Ofta.  
Agustín JUÁREZ VARGAS  
Diseño: 3er. Mtre. SIA. Dib.  
Enrique REYES RUEDA

Las actuales formas de vida y los malos hábitos alimenticios tales como: la ingesta desmedida de tacos, tortas, tostadas, tamales, tlacoyos, refrescos, golosinas, frituras, comida capeada o empanizada, bebidas preparadas con cantidades desmesuradas de azúcares, colorantes y el consumo exagerado de tortillas, generalmente consumidos fuera de casa en lugares de poca higiene, es lo que la mayoría de las personas llamamos desayuno, comida y cena. Esto ha originado que poco a poco se vaya aumentando el peso corporal, la deformación de la figura física, la alteración del estado de salud, el bienestar emocional, y terminando en personas enfermas de obesidad.

La obesidad es una enfermedad y no un problema de estética, que por su magnitud, trascendencia y consecuencias, preocupa a todos los sectores de salud, incluyendo a los directivos de Sanidad Naval de la **Secretaría de Marina**, ya que es una de las enfermedades que afecta a la población nacional y la cual se busca erradicar de la **Armada de México**.

La obesidad se divide en 2 tipos:

- 1.- Obesidad exógena o simple, generada a través de los malos hábitos alimenticios, la falta de actividad física, el consumo de productos enlatados con conservadores; este tipo de obesidad es responsable del 95% de los casos registrados.



*La obesidad un grave problema de salud.*

2.- Obesidad asociada a:

- Síndromes dimórficos: enfermedades que producen alteraciones físicas (deformidades) en el cuerpo.
- Lesiones del Sistema Nervioso Central: afectan una región del cerebro secundaria por golpes, tumores, infecciones e hipertensión cerebral.
- Endocrinopatías: enfermedades que afectan las glándulas que secretan hormonas que realizan



funciones importantes en el cuerpo, tales como, la que regula el crecimiento y la que regula los niveles de azúcar en la sangre, entre otras además puede ser secundario al tratamiento a base de esteroides.

También en el cuerpo la grasa se distribuye en 3 tipos:

- 1.- Distribución androide o en forma de "manzana", aquí la grasa se acumula en la región abdominal y se asocia a la diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial, enfermedades del corazón y un alto grado de enfermedad y muerte a causa de la obesidad en la etapa de adulto joven.
- 2.- Distribución ginoide o en forma de "pera", en este tipo la grasa se acumula en las caderas y miembros inferiores, presentando menor riesgo de enfermedad y muerte a causa de la obesidad en la etapa de adulto joven.
- 3.- Distribución Generalizada, es la forma más frecuente en la infancia; el tejido graso está repartido uniformemente en el cuerpo.

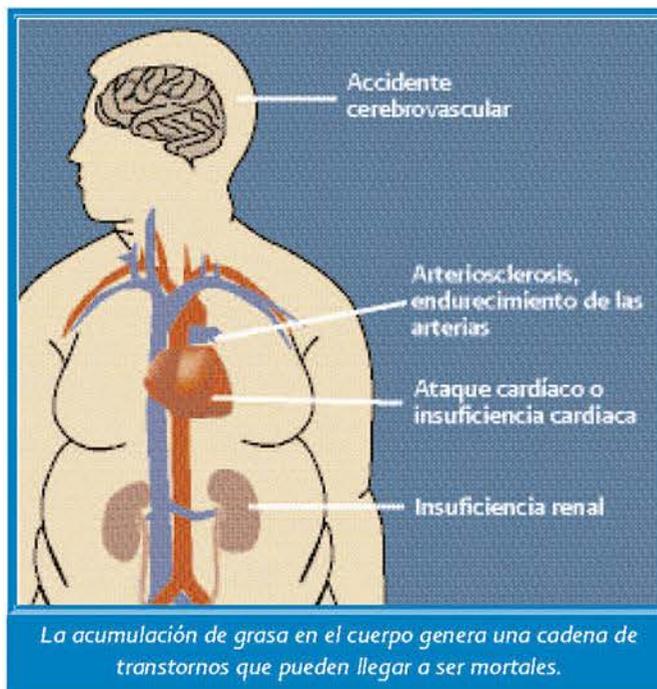
Otras características de la obesidad son: cara de luna llena, aumento de tejido graso en repliegues de manos, pies, espalda, axilas, y pecho.

Las principales complicaciones de esta enfermedad son: diabetes e hipertensión arterial, padecimientos que se previenen pero hasta la fecha no son curables, son de costoso tratamiento y pueden causar otros trastornos que impiden a la persona que las padece vivir con calidad. Entre otras consecuencias, se dificulta el movimiento hasta imposibilitarlo, se debilitan los latidos y se aumenta el ritmo que realiza el corazón, se dificulta la respiración, aumentan los problemas digestivos, el cansancio, las personas se deprimen por su estado de salud actual.

Asimismo, cuando se ve a un niño con sobrepeso u obesidad la gente se refiere a él como:

"bonito, chistoso, que bonito, los pies se le hacen como donas, que cachetoncito, está lleno de vida", y la justificación de unas personas es: "no está gordo lo que pasa es de que esta sano y te lo dicen porque le tienen envidia, cuando crezca se le va a quitar". Pero nunca llevan al niño con el pediatra o no siguen sus indicaciones de disminuir la cantidad o evitar algunos alimentos. Los padres llegan a pensar que por su edad el niño no padece obesidad o algún trastorno relacionado con ella, como hipertensión arterial o diabetes ocasionados por los malos hábitos alimenticios y el consumo de alimentos enlatados, envasados, refrescos, jugos, pastelitos, pizzas, hamburguesas, papas con aderezos, cereales y suplementos alimenticios de manera irracional y sin supervisión médica, tratando de disfrazar su alimentación.

De esta forma, el niño inicia con la obesidad generalizada, mientras que los adultos con la obesidad ginoide y androide hasta llegar a la generalizada, se puede sobrevivir con la obesidad pero sin calidad de vida, así como puede ocasionar la muerte por complicaciones causadas por la diabetes e hipertensión arterial o afectar órganos como son: cerebro, corazón, riñones, hígado y pulmones, etc.





*El deporte, una buena alternativa contra la obesidad.*

Por tal motivo, la **Secretaría de Marina**, a través de la **Dirección General Adjunta de Sanidad Naval**, ha desarrollado programas y módulos de detección oportuna de Obesidad, Diabetes e Hipertensión Arterial para el personal militar y derechohabientes, ubicados en cada establecimiento médico naval. En estos lugares se realizan pruebas a todo el que desee medir su nivel de azúcar en la sangre; conocer su peso, sus cifras de presión arterial. Cabe señalar que la detección de militares con estas enfermedades se realiza a través del examen médico periódico anual practicado una vez al año y tomando el control y las medidas preventivas de esta afección.

Del mismo modo, se han desarrollado programas nutricionales como: la supervisión de un nutriólogo en la elaboración de menús ajustados a la actividad diaria, orientación sobre alimentación adecuada a militares y derechohabientes, programas deportivos y de acondicionamiento físico, torneos de fútbol, basquetbol, voleibol, atletismo, defensa personal, entre otros, con la finalidad de mantener a la población bajo su responsabilidad en mejores condiciones de salud física, mental y emocional.

Además, cuando escuchas la palabra "dieta", seguramente piensas en dejar de comer, o prohibirte de alimentos que con frecuencia los consumes. Por eso vamos a olvidarnos de las dietas, y a iniciar el diseño de nuestro plan de

alimentación, porque hablar de alimentación, es hablar de salud, por lo tanto, para estar bien alimentados y saludables es indispensable contar con un equilibrio total en tu vida, desde el punto de vista biológico, psicológico y social

De esta forma, al diseñar un plan de alimentación siempre se deben considerar tres aspectos: la alimentación debe ser correcta, agradable a todos nuestros sentidos, adaptada a nuestro medio social y ambiente físico, y debe cumplir las siguientes reglas:

- Debe ser completa y variada; es decir, que incluya al menos uno de los alimentos de todos los grupos.
- Debe ser suficiente; esto es, que cubra las necesidades de ingesta de proteínas, carbohidratos, grasas, vitaminas y minerales, para mantener una nutrición adecuada y un peso saludable
- Debe ser adecuada, acorde con los gustos y la cultura, así como que se ajuste a los recursos económicos.

Es muy sencillo: si en cada tiempo de comida incluyes al menos un alimento de cada grupo tendrás una alimentación equilibrada. Ojo con el aceite y el azúcar, porque si bien son necesarios para complementar tu alimentación, debes tener cuidado y consumirlos en cantidades controladas. Es importante que sepas que ningún alimento "engorda" por sí solo. Todo depende de cuánta energía consumes y cuánta gastas: a mayor energía consumida, mayor debe ser tu gasto para alcanzar un equilibrio.

Si tu ingestión de alimentos es mayor a tu gasto de energía... tu balance tenderá hacia el positivo, dando como resultado un aumento de peso o grasa corporal.

#### TIPS PARA LLEVAR A CABO UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA

- Establecer y respetar horarios para cada una de las comidas las cuales deben ser 3

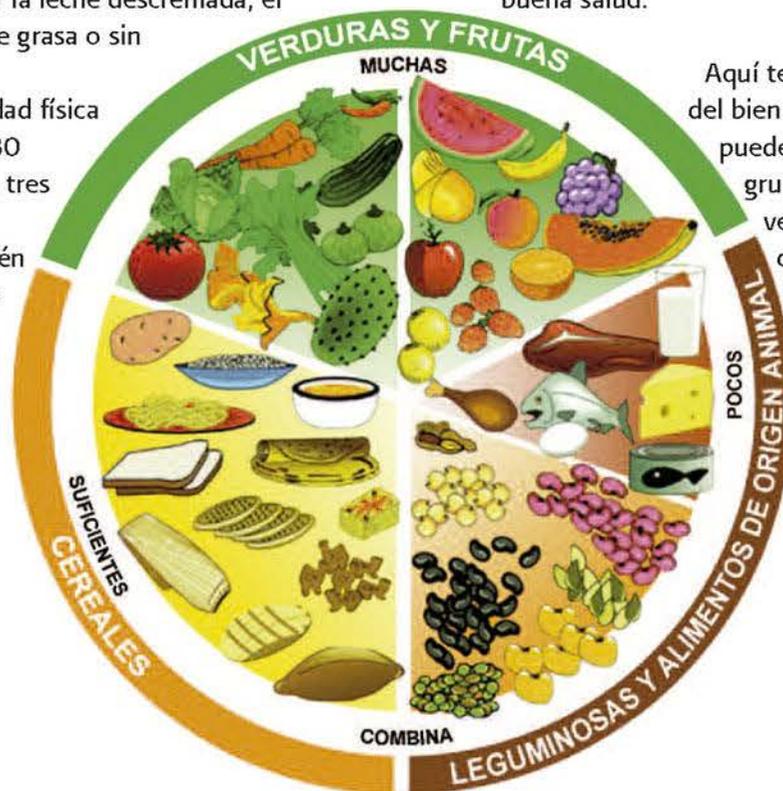


principales en las cuales se debe incluir un alimento de los 3 grupos de alimentos del plato del buen comer, y 2 colaciones entre cada comida que debe ser una fruta o una verdura.

- Acudir con su médico o nutriólogo para que le ayude a mejorar los hábitos alimenticios.
- Si trabaja todo el día, llevar comida de casa o comer en lugares limpios y con opciones nutritivas.
- Evitar consumir refrescos, cereales dulces, frituras, chocolates, entre comidas o en ayuno.
- No realizar más de 6 horas de ayuno entre cada comida.
- Preferencia por la leche descremada, el yogurt "libre de grasa o sin grasa".
- Realizar actividad física por lo menos 30 minutos al día, tres veces a la semana, también si es posible se puede realizar caminata o cualquier otro deporte.

- La comida se debe ingerir en armonía y no se debe usar como castigo o premio.

Por esta razón si presentas algunos síntomas mencionados, deseas mantener un peso ideal o deseas mejorar tu calidad de vida y hábitos alimenticios, puedes acudir a los establecimientos Médico Navales de la Armada de México, al servicio de nutrición para poder emplear adecuadamente el plato del bien comer, y acude al médico para establecer un programa de ejercicio acorde a tu edad y peso, porque comer bien y mantenerse activo tendrá como recompensa una buena salud.



Aquí te mostramos el plato del bien comer. Como puedes ver, muestra 3 grupos de alimentos: verduras y frutas, cereales, tubérculos, leguminosas y alimentos de origen animal, ¡donde cada uno te aporta nutrimentos diferentes.

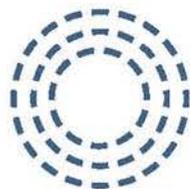
#### FUENTE:

- [www.todoensobrepesoobesidad.org](http://www.todoensobrepesoobesidad.org)
- Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2005, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.
- Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1988, Para el manejo integral de la obesidad.
- Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, Para la prevención, el tratamiento y control de la diabetes. Debe promoverse un tipo de alimentación que sea útil para la prevención de la diabetes conforme al apéndice normativo A.
- Norma Oficial Mexicana NOM-030-SSA2-1999, Para la prevención, tratamiento, y control de la Hipertensión Arterial.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-SSA2-1994, para la Vigilancia Epidemiológica.
- Manual del Manejo Nutricional de Enfermedades Crónicas no Transmisibles, Secretaría de Salud, UNEMES 2008.
- Guía técnica para capacitar al paciente con obesidad, Secretaría de Salud, 2008.



## Inaugura el Alto Mando del Ejército y Fuerza Aérea Centro de Rehabilitación Infantil

Por: *Sargento 1/o. de Informática*  
**Luis Felipe MONTES MARTÍNEZ**  
Reportero D.G.C.S.



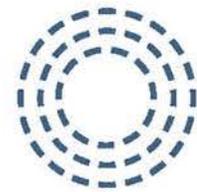
**E**l 17 de septiembre, el ciudadano General Guillermo Galván Galván, Secretario de la Defensa Nacional, inauguró el Centro de Rehabilitación Infantil, ubicado en las instalaciones del Campo Militar 1-A México D.F.; este centro estará en posibilidad de atender enfermedades que generan algún grado de discapacidad en los menores como parálisis cerebral infantil, retraso psicomotor,

*General Guillermo Galván Galván al momento de Cortar el listón inaugural.*





*Aspecto parcial de las Instalaciones.*



distrofias musculares, lesiones nerviosas, cifosis, escoliosis, luxaciones de cadera, síndrome de *Down*, trastornos por déficit de atención del aprendizaje y del lenguaje, autismo y síndromes convulsivos, entre otras.

Además, el Centro de Rehabilitación Infantil otorgará atención médica y terapias de rehabilitación, con el fin de mejorar la capacidad de autosuficiencia; impartirá y enseñará actividades, que proporcionarán mejoría en el desempeño físico, mental, social y ocupacional, así como tiene capacidades de cumplir con eficiencia, las actividades familiares, y educativas productivas.

Se constituye con áreas administrativas, de enseñanza y capacitación, consultorios de medicina física y rehabilitación, pediatría, psicología, neurología pediátrica, cirugía pediátrica, ortopedia pediátrica, comunicación humana, escuela para padres, áreas de trabajo social y psicología, terapia ocupacional, neuromuscular, de estimulación multisensorial y de audición y lenguaje, de rehabilitación virtual, hidroterapia con tanque terapéutico y jardín recreativo.

Asimismo, cuenta con una casa terapéutica y un gabinete de electroencefalografía, electromiografía y electroterapia.



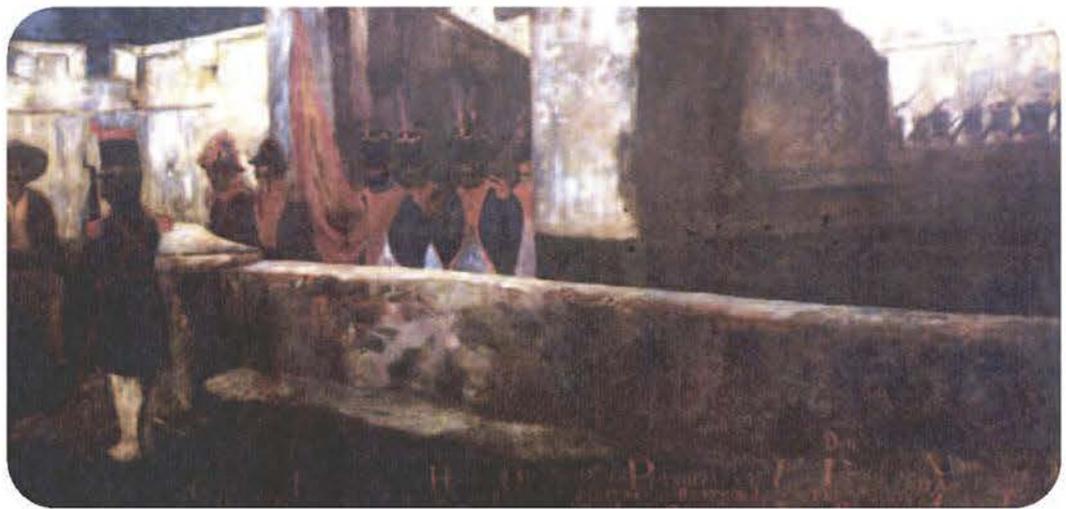


## ¿POR QUÉ EL 23 DE NOVIEMBRE ES DÍA DE LA ARMADA DE MÉXICO?

Por: *Almirante I.M. DEM. (Ret.)*  
Pedro Raúl CASTRO ÁLVAREZ,  
*Licenciados*  
Rosario GARCÍA GONZÁLEZ, Mario Oscar FLORES LÓPEZ, Ángel AMADOR MARTÍNEZ, David GRANADOS PAREDES,  
*Maestra María Delta KURI TRUJEQUE<sup>1</sup>*

Diseño: *Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.*  
Ana Cristel RUIZ GARCÍA

Fotografía: Archivo Fotográfico



Cada año, la **Secretaría de Marina-Armada de México**, celebra el día 23 de noviembre como la fecha memorable en que la recién integrada Marina de Guerra mexicana, logró hacer efectiva la rendición de las tropas españolas que se resistían a reconocer la Independencia de México, mismas que estuvieron atrincheradas por espacio de varios años en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

El puerto de Veracruz fue el escenario principal de estos acontecimientos, especialmente la fortaleza de Ulúa. El 28 de

septiembre de 1821, un día después de que Agustín de Iturbide entrara triunfalmente a la ciudad de México, se proclamó oficialmente la independencia. En Veracruz se encontraban aún presentes tropas españolas al mando del Brigadier José María Dávila, Gobernador del puerto, quien se negó a reconocerla.

En espera de instrucciones procedentes de la Habana, Cuba, el 26 de octubre de 1821 Dávila decidió trasladarse a la Fortaleza de San Juan de Ulúa y desde ahí efectuar la resistencia. Al mando de 200 soldados de la guarnición, tomó la artillería que necesitaba e inutilizó la que no podía llevar, tomando además noventa mil pesos de la Tesorería del Ayuntamiento.<sup>2</sup> Ya en la fortaleza, izó la bandera española.

Al enterarse de la actitud de Dávila, Agustín de Iturbide, ya investido del título de Almirante Generalísimo, designó al General Manuel Rincón como

<sup>1</sup> Grupo de Historiadores de la Unidad de Historia y Cultura Naval, Secretaría de Marina-Armada de México.

<sup>2</sup> Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, Secretaría de Marina, 1985, p. 15.



Comandante de la plaza veracruzana el 27 de octubre de 1821. En la Fortaleza, Dávila recibía apoyo procedente de La Habana y de la península, logrando reunir a más de 2000 hombres, además de algunas piezas de artillería.

Cabe mencionar que, recién consumada la independencia, Iturbide aprobó la creación del Ministerio de Guerra y Marina, designando a Antonio de Medina Miranda como el primer Ministro de Estado del Despacho de Guerra y Marina. Además, el Almirante Generalísimo ordenó la formación de un batallón de Infantería de Marina y la adquisición de los barcos necesarios para constituir una Armada. El chileno Eugenio Cortés y Anzúa,<sup>3</sup> Capitán de Navío, viajó comisionado a Estados Unidos para adquirir las goletas *Iguala* y *Anáhuac*, las balandras cañoneras *Chalco*, *Chapala*, *Texcoco*, *Orizaba*, *Campechana*, *Zumpango*, *Tampico*, *Papaloapan* y *Tlaxcalteca*. Así fue como se formó la primera escuadrilla que actuó en el bloqueo de San Juan de Ulúa.

El 21 de abril de 1822 llegó el Teniente Coronel Juan Davis con la goleta imperial *Iguala* armada con doce cañones, misma que tuvo el privilegio de izar por primera vez el pabellón nacional. Con él venía un Cónsul enviado por el gobierno de Estados Unidos, país que había reconocido la independencia no sólo de México, sino de toda América.

El 10 de septiembre de 1822 se hizo cargo del gobierno de la ciudad de Veracruz el Brigadier Antonio López de Santa Anna, sustituyendo al General Rincón. De igual manera se nombró Capitán General de las Provincias de Puebla y Veracruz al General José Antonio Echávarri, para hacerse cargo de las operaciones militares y las acciones políticas.

Mientras Dávila estuvo al frente de la guarnición en San Juan de Ulúa, las relaciones entre las autoridades del puerto y la fortaleza fueron siempre cordiales. El recién nombrado gobierno mexicano, aunque ya contaba con los navíos adquiridos en Estados Unidos, éstos no estaban dotados de artillería adecuada para hacer frente a la Escuadra española, por lo que no se pudo adoptar ninguna acción hostil en su contra y tampoco fue posible sostener un bloqueo efectivo sobre Ulúa. La debilidad de la naciente Marina de Guerra se puso al descubierto, así que la negociación de la capitulación se llevó a cabo inicialmente con gestiones diplomáticas a través de correspondencia entre Iturbide y Dávila. El 24 de octubre de 1822 Dávila fue sustituido en el mando por el Brigadier Francisco Lemaur.

Como estrategia, Santa Anna hizo creer a Lemaur que se entregaría la ciudad sin resistencia.<sup>4</sup> Indignado el español por el engaño, ordenó el primer bombardeo a la ciudad que se efectuó la madrugada del 27 de octubre de 1822, sin importarle la población civil, lo que provocó que el 9 de noviembre el Consejo Imperial ordenara por decreto la intimación para lograr la capitulación del Castillo.

La situación entre las autoridades de la Fortaleza y del puerto se agudizaron, surgiendo la disputa por la posesión de la Isla de Sacrificios, ya que Lemaur argumentó tener derecho territorial sobre la isla, advirtiendo que la ocuparía. Así, el 8 de agosto de 1823 el Ministro de Estado y del Despacho de Guerra y Marina, General José Joaquín Herrera, giró órdenes al General Guadalupe Victoria, designado Comandante General de la Provincia de Veracruz, para que ocupara la Isla de Sacrificios poniendo a su disposición tres lanchas cañoneras ubicadas en Alvarado, armadas con todos los marinos disponibles.

De Puebla se le enviaría el 8º Regimiento de Infantería y parte del 9º.<sup>5</sup> Se le instruyó que si Lemaur ocupaba la isla antes que sus tropas, hiciera las reclamaciones más enérgicas a los representantes

<sup>3</sup> Expediente XI/III/2-175, f. 61, Archivo de Cancelados de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<sup>4</sup> Expediente XI/481.3/206, fs. 61,62, 68 y 71, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<sup>5</sup> Expediente XI/481.3/209, fs. 6 y 7, Archivo Histórico de la Secretaría de la Defensa Nacional.



españoles con quienes se estaba negociando, aclarando que la única solución posible del conflicto era la rendición del Castillo y la devolución de la isla que Lemaur había declarado como de su jurisdicción. El mando político nacional no tenía idea clara de la situación en que se encontraba la escuadra naval misma que, en cuantas ocasiones tuvo oportunidad, se mantuvo a la vela, a pesar de la falta de recursos y de gente de mar que dificultaba cumplir los requerimientos ordenados.

En ese mismo mes, el Comandante General de la Marina José de Aldana, recibió órdenes de Victoria para preparar los escasos buques que constituían la escuadrilla nacional, con el fin de implementar una estrategia para atacar a los españoles que pretendieran prestar auxilios a Ulúa. Fue la Escuadrilla Nacional quien hizo el esfuerzo de enfrentar esta misión, en medio de la falta de paga de la marinería, la leva obligada, la insubordinación y las condiciones insalubres de las unidades, que provocaron la desertión de las tripulaciones.<sup>6</sup>

El 22 de septiembre de 1823, la guardia del muelle le informaba al gobernador que la guarnición española de Sacrificios había abandonado la isla, luego de arriar su bandera. También se mencionó que las balandras cañoneras nacionales, bajo el mando del Teniente de Navío Francisco de Paula López, habían quedado bien fondeadas, situándose a tiro de cañón de Mocambo y de Sacrificios, ordenando que por ningún motivo se desembarcara. Sin embargo, la decisión de romper las negociaciones ya había sido tomada por Lemaur.

Con el rompimiento de relaciones y suspensión de pláticas, la población de Veracruz cansada de las agresiones presionó a las autoridades del puerto para que se impidiera toda comunicación, auxilio militar, médico o alimenticio a las tropas de Ulúa. Todo esto provocó que Veracruz sufriera el segundo bombardeo el 25 de septiembre de 1823, parando el fuego hasta el 31 de diciembre. El desastre y el pánico provocado por la lluvia de cerca de 14,000 balas de cañón y unas 3,000 bombas y granadas, calculándose que entre ambos bandos dispararon cerca de 50,000 proyectiles, hicieron que más de 6000 personas salieran de la ciudad, refugiándose en Jalapa, Orizaba y Alvarado.

Los cañoneos contra el puerto afectaron sobre todo a la población civil, las caravanas de gente huyendo cargando las pertenencias que lograron salvar, fue una visión dantesca, ya que ancianos, niños y mujeres salieron huyendo bajo el fuego enemigo. Estas circunstancias evidenciaron al gobierno la necesidad vigente de adquirir más embarcaciones de guerra para bloquear y atacar a la Fortaleza con éxito.

La Escuadra Nacional interceptó varios buques que pretendían llegar a la Fortaleza con auxilio para los sitiados, impidiendo también la salida de las falúas de Ulúa, mismas que al querer abastecerse de víveres, solicitaban ayuda a cualquier buque mercante o de guerra que se acercara. Las balandras nacionales no cesaban de hostigar a la Fortaleza, acercándose a medio tiro de cañón y la rodeaban para disparar con sus reducidos cañones, recurriendo a la táctica de pegar y correr. La actuación de la Escuadra fue reconocida por Victoria, ya que estaba cumpliendo eficazmente con la orden de bloqueo emanada del Ministerio de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.<sup>7</sup> En este segundo cañoneo al Puerto de Veracruz, la Escuadra estuvo muy activa los meses de septiembre, octubre y parte de noviembre, hasta que el General Victoria la envió a Alvarado para refugiarse de los vientos del norte.

El 30 de septiembre de 1823, algunas embarcaciones extranjeras quisieron fondear la zona

<sup>6</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, Enrique Cárdenas de la Peña, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*, Vol. I, México, Secretaría de Marina, 1970, p. 52.

<sup>7</sup> Miguel C. Carranza Castillo, *...y la Independencia se consolidó en el mar*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Marina, en prensa, p. 48.

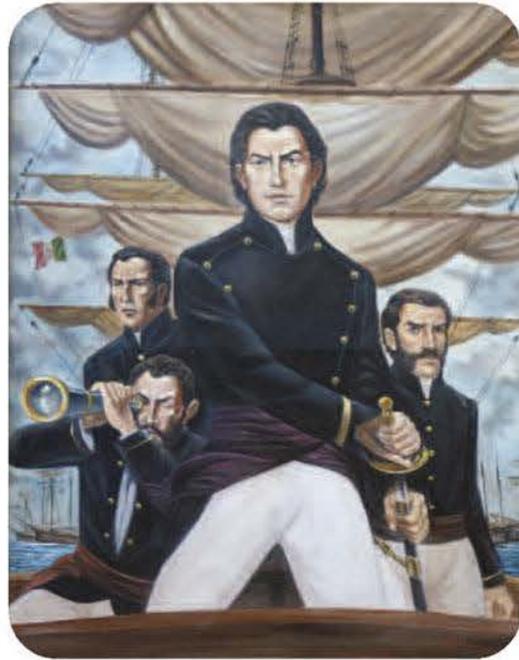


pero el fuego del Baluarte *Concepción* ubicado en el puerto se los impidió, aunque era evidente que hacía falta una presencia naval más eficaz. El Supremo Poder Ejecutivo emitió varios decretos los cuales dictaban que todos los buques mercantes españoles abandonaran los puertos mexicanos y los de guerra fueran apresados. Con la intención de dificultar la entrada de buques por el canal, se ordenó instalar algunas piezas de artillería y tres lanchas en Punta Gorda y dos o tres más en Mocambo. Asimismo, se dispuso el cierre absoluto del Puerto de Veracruz, reubicándose la aduana en Boca del Río. Ese mismo día, el Capitán José de Aldana entregó el mando del Departamento de Marina y de la Escuadra de Veracruz al Capitán de Fragata José María Tosta.

Paralelamente a estos acontecimientos, el 4 de octubre de ese año, arribó a las inmediaciones de Veracruz la corbeta inglesa *Fyne*, comandada por el Capitán J.H. Roberts, con el objetivo de proporcionar ayuda y transportar a ciudadanos de la Corona británica que quisieran salir de la ciudad, así como fungir de mediador en el conflicto.

Lemaur pretendió sacar ventaja de esta situación, exigiendo al General Victoria ceder la Isla de Sacrificios y su fondeadero, la suspensión de las obras de fortificación del puerto y además, la retirada de las balandras cañoneras nacionales que impedían que llegaran los buques mercantes al Castillo para proveerles de lo más necesario, peticiones que Victoria no aceptó. Al darse cuenta Lemaur que sus exigencias no habían dado resultado, cambió su estrategia adoptando una actitud más humilde al pedir una tregua argumentando la escasez de alimentos en el Fuerte. El gobierno contestó categóricamente que no habría ninguna consideración, reiterando que no se permitiría la salida de la fortaleza a ninguna persona, hasta no conseguir su rendición.

Todos estos sucesos llevaron a que el 25 de octubre de 1823, se decretara oficialmente el estado de bloqueo a Ulúa, que obligaba a los buques españoles a salir de los puertos mexicanos en un periodo de 24 horas o de lo contrario serían hostilizados por los buques nacionales o aliados; prohibía a todos los individuos de cualquier clase



establecer relaciones con la guarnición y vecindario de San Juan de Ulúa; los buques españoles que no cumplieran con este decreto o que intentaran llegar a otro puerto nacional o de Colombia serían apresados.

Después de más de tres años de la toma de Ulúa por parte de las tropas españolas, empezaron a fugarse parte de las mismas que al llegar al Puerto de Veracruz fueron interrogadas y proporcionaron información de las condiciones del Fuerte. Guadalupe Victoria tuvo conocimiento de que había llegado de La Habana una escuadra comandada por el Capitán Juan Bautista Topete, trayendo para la Fortaleza una gran cantidad de municiones para sus cañones y morteros. Supo también que Lemaur había enviado el 18 de marzo de 1824 dos botes con la bandera española a la Isla de Sacrificios, mismos que no pudieron pasar debido a los disparos provenientes de la batería de Mocambo. Esta provocación dio el pretexto a Lemaur para asestar ese mismo día el tercer bombardeo contra Veracruz, tomando a la ciudad desprevenida a pesar



de los avisos promulgados por el General Victoria, suspendiéndose el fuego el 30 de marzo. La desesperada defensa que sostuvo el puerto de Veracruz le dio el mérito de ganar su primer galardón de ciudad heroica.

Luego de un año de estar participando en el bloqueo a Ulúa, la Escuadra Nacional permaneció resguardada en Alvarado, tratando de completar sus requerimientos e impedida para operar regularmente por encontrarse en reparaciones. El Capitán Tosta envió avisos a los jefes de Tampico, Tuxpan, Alvarado y Tlacotalpan para que apoyaran con personal para la Escuadra. Al no poder resolver las necesidades de personal, tuvo que recurrir al método de enganchamiento forzado, ordenando que de los desertores del ejército nacional capturados y enviados a Veracruz, se tomaran 200 hombres para destinarlos al Batallón de Marina de la Escuadra Nacional.

Para el 7 de noviembre de 1824, Tosta al mando de la escuadra y el General Manuel Rincón como representante del gobierno, ya se encontraban en Mocambo para organizar la ocupación de Sacrificios y detallar el apoyo logístico para estrechar el cerco a Ulúa, mismo que se llevó a cabo al día siguiente. De inmediato se levantó un fortín para instalar la artillería, hornos para bala roja y el asta donde se izó la bandera nacional. Tosta se dirigió a la Isla de Sacrificios por órdenes del General Rincón, a fin de acondicionar un espacio para el anclaje seguro de las naves que llegarían a apoyar el bloqueo.

A mediados de diciembre, Tosta designó al Primer Teniente Francisco de Paula López el mando de la escuadrilla y de la operación del bloqueo,

a bordo de la goleta *Iguala* y acompañado de la goleta *Anáhuac* y dos balandras. El tamaño y la cantidad de las embarcaciones asignadas era insuficiente, la verdadera importancia radicó en el efecto psicológico que tuvo sobre la moral de la guarnición atrincherada en Ulúa, quienes hasta ese momento, creían casi imposible que los mexicanos pudieran operar sus naves.<sup>8</sup>

El bloqueo continuó y empezó a rendir frutos, ya que a mediados del mes de noviembre llegó nadando a Veracruz un prisionero fugado de la Fortaleza quien informó que en Ulúa se encontraba una guarnición de 270 hombres enfermos de escorbuto y fiebre amarilla, incluyendo a Lemaury y 100 hombres sanos prestos a disparar los cañones. Informó también que Lemaury había solicitado auxilio a La Habana, esperando que en veinte días llegara el apoyo y de no ser así, rendirían la Fortaleza. El 28 de enero de 1825 Lemaury fue relevado de su cargo de gobernador de la Fortaleza por el Brigadier José Coppinger, quien se hizo cargo de una situación cada vez más difícil.

El Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y Borreyro fue designado como Comandante General del Departamento de Marina de Veracruz, tomándose posesión del mando el 16 de agosto. Conociendo la situación de la escuadrilla, se dio a la tarea de organizarla lo mejor posible. El mando de la escuadrilla destinada a hacer frente a Ulúa, pasó a manos del oficial Francisco de Paula López el 15 de diciembre.

En septiembre, Coppinger con la mediación de Juan Welsh, Cónsul inglés en Veracruz, entabló comunicación con el General Barragán para pedir una tregua, sin obtener resultados. El 19 de septiembre de 1825, zarpó de La Habana un convoy naval español, compuesto por las Fragatas *Sabina* y *Casilda* y la Corbeta *Aretusa*, acompañadas de dos bergantines mercantes que transportaban víveres. Estas embarcaciones se avistaron en Ulúa el 5 de octubre y al ser reconocidas por la Escuadra Mexicana fondeada en Sacrificios, se alistó todo lo necesario para el combate.

<sup>8</sup> *Ídem.* p. 57.



La avanzada que Sainz de Baranda destacó la madrugada del 6 de octubre de 1825 para hacer frente a las naves españolas, estuvo al mando del Capitán inglés de Marina Carlos Smith y fue integrada por la fragata *Libertad*, los bergantines *Victoria* y *Bravo*; las goletas *Papaloapan*, *Tampico* y *Orizaba*; el pailebot *Federal* y la balandra *Chalco*.<sup>9</sup> Fue el 11 de octubre cuando se presentó nuevamente la Escuadra española: a las diez de la mañana comenzó la aproximación frente a frente y, luego de cuatro horas, los españoles se hicieron de la vuelta de afuera<sup>10</sup> retirándose de las inmediaciones de Ulúa para regresar a La Habana.

Al quedar desamparado por la escuadra que venía a auxiliarlo, Coppinger no tuvo otra salida más que la capitulación del fuerte, cuya acta se firmó el 17 de noviembre de 1825, y para el día 23 fue arriada en el Castillo la bandera española. El General Miguel Barragán izó el pabellón nacional y ordenó una triple salva de veintiún cañonazos, quedando registrada esta fecha como la de la capitulación.<sup>11</sup>

El 21 de noviembre de 1991, el entonces Presidente de la República Licenciado Carlos Salinas de Gortari, tuvo a bien expedir el decreto para que

se conmemorara el 23 de noviembre como el día de nuestra Armada. Consideró que la mejor forma para difundir entre la población el cariño, el respeto y la admiración por nuestros héroes e instituciones, debía ser dedicando una fecha para recordar la gesta heroica realizada por el Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda y de los hombres que comandaba. En el presente año se conmemoró el 183 aniversario de la rendición del Castillo de San Juan de Ulúa.

Como reflexión sólo resta recordar que los conquistadores españoles lograron tomar la gran Tenochtitlán en 1521 sólo por la visionaria sagacidad de Hernán Cortés, quien atinó a percibir que la gran ciudad únicamente sería tomada con el auxilio de un cerco naval. A este propósito dedicó sus esfuerzos y en un tiempo récord para la época, pronto dispuso de los trece famosos bergantines que ayudaron a sitiar y tomar la orgullosa capital del imperio mexicana. Nadie en ese tiempo se pudo imaginar que la Nueva España tendría una duración de 300 años y, que precisamente por otro cerco naval, se habría de expulsar a los españoles herederos de los que nos conquistaron. Otra vez, como en 1521, fue un operativo naval el que decidió la plena y cabal Independencia de México. Por ello se reafirma la expresión que dice: *Y la independencia se consolidó en el mar.*

El siglo XIX es el siglo donde dejamos de ser colonia y pasamos a ser república. Como nación emancipada del Imperio español, México quedó al principio en la orfandad, los capitales habían salido del país junto con sus dueños y los recursos eran escasos para todo. Las nuevas instituciones trabajaron con poco o nada de infraestructura, para el caso del Ministerio de Guerra y Marina las necesidades más apremiantes tuvieron que esperar hasta que llegaron los préstamos extranjeros. En tales condiciones fue como nació la Armada Mexicana. Con escasez pero con eficacia, surgió triunfante, hoy los marinos y el pueblo de México pueden estar orgullosos de contar con una Armada que cumple a cabalidad con las tareas que la nación le encomienda, aunque en ello han caído y caerán los mejores de sus hijos.

<sup>9</sup> Enrique Cárdenas de la Peña, *op. cit.*, 53.

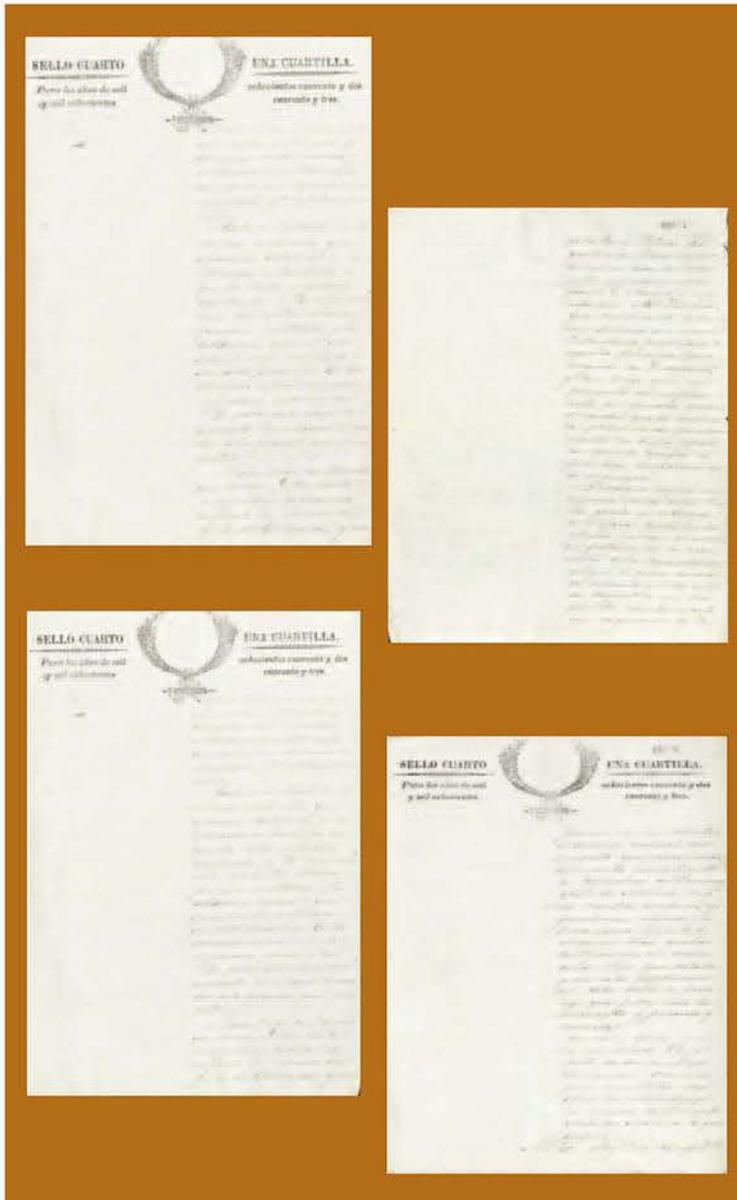
<sup>10</sup> Vuelta: Acción de volver o regresar; se refiere al cambio de rumbo en sentido inverso." Contralmirante Carlos A. Martínez de Anda (Comp.), *Diccionario Naval*, Tomo II, Octubre 2005, p. 925.

<sup>11</sup> Miguel C. Carranza Castillo *op. cit.*, p. 67.



# PARTICIPACIÓN DE LOS INTENDENTES EN LA HISTORIA DE LA MARINA MEXICANA

Por: *Cap. de Frag. SAIN. Int.*  
Enrique VILCHIS GARCÍA  
C. Ma. Perla del C. ILLADES ROSAS  
Diseño: *Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.*  
Gabriela Z. LÓPEZ GARCÍA  
Fotografía: UNHICUN



**E**l hombre siempre ha tenido la necesidad de conocer las causas de las cosas que lo rodean y gracias a ello ha acumulado conocimientos y ha creado métodos para la observación y explicación de lo que provoca su curiosidad. Con esto, ha evolucionado mentalmente y en su calidad de vida.

A este análisis se le denomina historia, es decir "la indagación del pasado" o en palabras de Ralph Turner "es la memoria social", porque registra el paso de la sociedad a través del tiempo. Tenemos entonces que la historia es: La ciencia que estudia el origen y desarrollo de la sociedad humana, la memoria social por la cual se hace inteligible la vida presente.

Al ser la historia un cúmulo de experiencias, los hombres basamos nuestros conocimientos y actos en la experiencia de otros. Si un hombre quisiera comenzar sus experiencias "desde cero" ningún progreso podría darse. Su conocimiento no sólo nos da a conocer las experiencias pasadas, sino también nos permite conocer las causas de estos actos.

En este sentido, la Dirección de Archivo General de la Secretaría de Marina-



Armada de México en su proceso de mejora continúa en la organización y análisis de sus fondos documentales históricos, localizó el expediente del Intendente español José Govantes encontrándose en su contenido que este personaje brindó su decidido apoyo en la consolidación de la independencia de México al entrevistarse con Agustín de Iturbide en la Ciudad de México a finales del mes de julio de 1821, Proponiéndole el cobro y recaudación de fondos de las Rentas Generales tan necesarios para la causa en esos momentos. Iturbide, calificando de buenos sus servicios le otorgó el nombramiento de Intendente Propietario de Veracruz.

*"...Practique una rigurosa visita de la Rentas generales en el Estado de Oajaca, donde los empleados habian convertido en patrimonio los productos de la recaudación, y logré el cobro de mas de ochenta y siete mil pesos de deficit ó casi imposible descubrimiento, que ingresaron en las arcas de la nación, y de allí volví a Veracruz arreglar su comisaría y Aduana Marítima..."*<sup>1</sup>.

*"...Tengo la satisfacción de manifestar a V.E. que queda en mi poder el despacho del empleo de Intendente Propietario de Veracruz..."*<sup>2</sup>

Govantes apoyó en la evacuación de los españoles de la amurallada ciudad de Veracruz, desde el año de 1788 formó parte del "Cuerpo Político"<sup>3</sup> de la Armada, como así lo refiere el Escalafón Naval elaborado en el año de 1838;<sup>4</sup> Fue Caballero de la Imperial Orden de Guadalupe e Intendente de la Provincia de Veracruz, principió su carrera en la Intendencia de Marina de La Habana, Cuba, sirvió en ella durante más de seis años adquiriendo los conocimientos de Intendencia.

*"... yo principié mi carrera en la Intendencia de Marina de la Havana y según consta de mi oja de servicios que reverentemente acompañó serví en ella más de seis años en que adquirí conocimientos y esperiencia que me prometen poder atender á este importante ramo con notable utilidad, por estos conocimientos que no son comunes á otros empleados y por mi genial aplicación ó infatigable eficacia..."*<sup>5</sup>

Govantes narra en un documento dirigido a Santa Anna en 1842: El ataque de la tropa Insurgente al mando de Antonio López de Santa Anna al puerto de Veracruz el 6 de julio de 1821, influyó para que el gobernador español José Dávila tres meses después desalojara la plaza y se atrincherara en el Castillo de San Juan de Ulúa, impulsado por el temor de otro ataque de mayor envergadura, y de tal suerte, beneficiarse del resguardo y seguridad que le otorgaba la fortaleza en tan apremiante situación. El 13 de septiembre de 1822, el Intendente Govantes realiza una propuesta al Ministerio de Guerra y Marina, misma que envió a través del Comandante del Apostadero de Veracruz, en donde manifiesta la importancia de establecer como lo exigen las necesidades y la conveniencia del entonces Imperio Mexicano, el primer Departamento de la Armada Nacional en dicho puerto; propuesta que se materializó en octubre de 1822.

*"... por las propuestas que con mi mas eficaz auxilio eleva al Ministerio el Comandante del apostadero de Marina de este puerto está visto que en el se há de establecer como lo exigen las necesidad y la conveniencia del Imperio el primero é importante Departamento de la Armada mejicana...!"*<sup>6</sup>

<sup>1</sup> SEMAR. Dirección de Archivo General, fondo La Soledad, expediente Cancelados. Govantes José, f 27.

<sup>2</sup> *Ibidem.* f. 15

<sup>3</sup> El "Cuerpo Político" de la Armada, se refiere a Servidores Públicos Civiles de la Real Hacienda de Guerra, tuvieron a su cargo, la administración, distribución y dotación de los recursos, como pagos de sueldos, reparación de obras militares, control de víveres y la subsistencia y asistencia médica de la tropa.

<sup>4</sup> SEMAR, Dirección de Archivo General, Fondo Guerra y Marina, anaquel 26, caja B, nivel uno, expediente Escalafones 1838-1839, f 19.

<sup>5</sup> SEMAR. Dirección de Archivo General, Fondo La Soledad, expediente Cancelados. Govantes José, f 10

<sup>6</sup> *Ibidem.* f 10



Para la Armada y sobre todo para la Intendencia Naval, José Govantes, introdujo al interior de la Marina los primeros reconocimientos del Cuerpo de Intendencia dentro de la estructura Institucional Militar como un servicio necesario del ejército y no meramente un "cuerpo político" civil administrativo, al solicitar:

*"...se le conceda el ascenso natural inmediato que corresponde, aspirando puramente a honores de Teniente General de Marina en que no resulta perjuicio ni gravamen alguno"...*<sup>7</sup>

En el año de 1836, solicitó se le concediera usar el uniforme de Jefe de Escuadra.

*"...El Ciudadano José Govantes Intendente propietario de Marina y de ejército, Ministro de la Tesorería General de la Republica, ante V.E. con la consideración debida espongo: que hallandome en plena posesión de los honores, insignias, tratamiento y preeminencias que concede la Ordenanza Naval de la Armada á los Intendentes, segun por menos espresa su codigo vijente como Ley en el tratado 4º títulos 1º, 2º, y 3º, como correspondientes en un todo al empleo de Jefe de Escuadra, á Vuestra Excelencia suplico y ruego, que se sirva concederme el uso de uniforme de dicho Jefe, como una permuta que hago en esta sola parte, sin que se crea que intente aspirar á la posesión propietaria de tal empleo, sino exclusiva y limitadamente á seguir gozando en la clase de general de Marina, de las mismas consideraciones y honores que disfruto hace más de trece años como Intendente del arma, y cuya conceción no quebranta ninguna ley ni decreto superior..."*<sup>8</sup>

El Intendente José Govantes fallece el 4 de diciembre de 1842, según los antecedentes documentales localizados en su expediente.<sup>9</sup>

## TRANSCRIPCIÓN PALEOGRÁFICA.

*Excelentísimo Señor Presidente.*

*José Govantes, Ministro Tesorero, Jefe de Escuadra de Marina como Intendente propietario desde el año de 1822, ante la notoria justificación de V.E. con el debido respeto digo: que el noble entusiasmo con que V.E. esta haciendo el bien de la nación, acrecenta el amor de los súbditos, y los alienta a solicitar mercedes que sin causar perjuicio ni gravamen alguno, realzan la alta dignidad, el inmenso poder y la magnanimidad de alma de V.E. al concederlas. Para inclinar á ello su piadoso corazón solo se conoce un resorte, que es el servir á la Patria con honor y pureza, por que como V.E. la ha servido en grado heroico save valorizar el merito en donde se encuentra. Cuento con mas de 53 años de servicios asiduos y entre ellos 40 largos en plazas de Jefe, a que he ascendido por rigurosa escala que jamas desmerece.*

*Así consta en las dos hojas que tengo el honor de acompañar, respecto a que en cada una aparecen las calificaciones honoríficas de los exelentísimos señores Ministros de Hacienda Bocanegra y Trigueros como Jefes inmediatos.*

*Hallandome de Ministro de las cajas de Veracruz, el denodado valor de V.E. (Santa Anna) <sup>10</sup> atacó aquella plaza en 6 de julio de 821 castigando el Orgullo Español de cuyas resultas emigré fugitivo de acuerdo con el Sr. Gobernador Dávila al Castillo de Ulúa, como unico medio de salvar la vida, espuesta á tan inminente peligro por contribuir á la emancipacion de la Casa Patria. Regresé ala Plaza despues de catorce días de sobre saltos y padecimientos, pasé a Mexico á manifestarlo al E. Sr. Iturbide, que calificando de buenos mis servicios me nombró*

<sup>7</sup> *Ibidem.* f 26

<sup>8</sup> *Ibidem.* f 17

<sup>9</sup> *Ibidem.* f 31



Intendente propietario de aquella provincia para asegurar la Independencia, y tan luego como me poseioné del empleo, solicite con desidido empeño el caudal que se necesitaba para embarcar efectivamente las tropas españolas como se verificó en pocos días desapareciendo los enemigos.

Practique despues una rigurosa visita de las Rentas grales en el Estado de Oajaca, donde los empleados habían convertido en patrimonio los productos de la recaudación, y logré el cobro de mas de ochenta y siete mil pesos de deficit, ó casi imposible descubrimiento, que ingresaron en las arcas de la nacion, y de allí volvi á Veracruz á arreglar su comisaria, y Aduana marítima, de donde se me removió sin solicitarlo para la plaza que ocupo.

Este és el extracto de los servicios cardinales que aparecen detallados, y justificados en las hojas de que he hecho mención, constando a V.E. mi manejo, conducta, circunspección exactitud, y la adhesión especial que siempre he profesado á su alta persona. Estos servicios espero moveran el piadoso corazon de V.E. para que elevándolos á mérito me hagan acreedor ala gracia que impetro.

Hace mas de 20 años que como Intendente propietario de Marina disfruto los honores de Jefe de Escuadra, y me parece regular solicitar el ascenso natural inmediato que corresponde, aspirando puramente a honores de Teniente general de Marina en que no resulta perjuicio ni gravamen alguno. La Ordenanza vigente de Marina trae ambas distinciones, en unión de las otras que detalla, y en esta pretensión no debe verse la persona que pide, sino la eminente y poderosa que concede.

En todas epocas me ha considerado V.E. por efecto de su innata clemencia, dignese pues completar su obra, concediéndome los honores de Teniente general de Marina a que aspiro.

A.V.E. suplico rendidamente se sirva deferir a mi solicitud en lo que recibire merced.

Mexico Marzo 9 de 1842.

Exmo. Señor.

José Govantes (rúbrica)

Nov.2 /842

De orden del E.S. Ministro se devolviera al interesado dos hojas de servicio que acompañó a esta instancia.

J de Elsaur Díaz (rúbrica)

### Conclusión:

El caso del Intendente José Govantes, personaje desconocido en el devenir de la Historia Marítima Mexicana, nos brinda la oportunidad de conocer y vivir momentos relevantes de la misma, nos introduce en la comprensión de una pequeña parte del acontecer del siglo XIX, época que subraya el principio de identidad nacional; Asimismo, Govantes al defender su posición como Intendente Militar y tratar de lograr el reconocimiento de su Cuerpo como un efectivo al servicio de su casa patria, trasmite con la formalidad y respeto de las tradiciones, los valores morales de la época, legitimándolos dentro de la legalidad implantada en ese momento histórico.

<sup>10</sup> El nombre entre paréntesis de (Santa Anna) se puso para que el lector del artículo se ubique del periodo histórico en cuestión y del personaje a quién se refiere no es parte del docto. paleografiado.



# PREVENCIÓN DE HURACANES

Por: *Cap. de Corb. C.G. PA*  
**Manuel HERBELES RASCÓN**  
*Octava Región Naval*  
Diseño: *3er. Mtre. SIA. Dib.*  
**Enrique REYES RUEDA**  
Fotografía: *Archivo UNICOS*



¿Qué es un huracán?

Sin duda el aspecto más importante a cuidar de toda tripulación es el factor "seguridad", pues de ella depende el evitar incidentes o accidentes que pongan en riesgo tanto la embarcación como su dotación.

México por estar inmerso geográficamente dentro de la franja tropical (de los 30 grados de latitud Norte a los 30 grados de latitud Sur) no está exento de sufrir los embates de los huracanes, ya que estos llegan a nuestras costas en ambos litorales desde el 15 de mayo hasta el 30 de noviembre de cada año denominándose a este periodo "Temporada de Huracanes".

La palabra huracán se cree que puede tener varios orígenes, por ejemplo: los mayas utilizaban el vocablo Hurankén como nombre de un Dios creador, quien, según ellos esparció su aliento a través de las caóticas aguas del inicio de los tiempos creando así la Tierra. También el pueblo Arahuaco



*Un huracán es devastador en cualquier comunidad.*

usaba la palabra Juracán para nombrar a un Dios maligno. Los Quechuas también nombraron a un Dios Hurakán, el de los truenos y tormentas.

Los huracanes reciben nombres diferentes en otras partes del mundo. "Ciclón" es el nombre que recibe en la India y en el Golfo de Bengala; en



Filipinas se denomina "Baguio"; en Australia se identifica como "Willy-Willy" y en el Oeste del Pacífico se conoce como "Tifón".

A nivel mundial, la actividad ciclónica alcanza su punto máximo al final del verano, cuando la temperatura superficial de los océanos es más cálida; sin embargo, cada zona en particular tiene diferentes patrones de actividad y va en aumento pasando de ser una depresión tropical a una tormenta tropical y finalmente un huracán.



Las depresiones tropicales son sistemas organizados de tormentas con una circulación superficial definida y vientos sostenidos máximos de hasta 17 m/s (33 nudos, 38 millas/h ó 62 km/h). No poseen ojo, y normalmente tampoco presentan la típica forma de espiral de las tormentas más fuertes.

Las tormentas tropicales tienen una circulación superficial definida y vientos sostenidos máximos de entre 17 y 33 m/s (34 a 63 nudos, 39 a 73 millas/h ó 62 a 117 km/h). Al alcanzar este punto, las tormentas adquieren su distintiva forma ciclónica pero aún no muestran un ojo.

El último grupo, recibe el nombre de huracán, tiene una intensidad superior a los 33 m/s (63 nudos, 73 millas/h ó 117 km/h), sigue teniendo forma de espiral y ya tiene un ojo.

Por lo tanto, un huracán es un área de baja presión atmosférica, alrededor de la cual los vientos realizan un movimiento circular; este movimiento es contrario al de las manecillas del reloj en el

*El ojo del huracán.*

hemisferio Norte y al revés en el hemisferio Sur. Es importante destacar la palabra baja presión, ya que en general el viento fluye de las áreas de mayor presión hacia las de menor presión.

Sin embargo, para que se formen es necesario la intervención de varios factores, como que la temperatura del agua del mar sea superior a 27°C generando una rápida evaporación y condensación de vapor de agua en las capas superiores, que la cantidad de evaporación dé lugar a un centro de baja presión, de anchura intermedia y de gran proyección vertical y por último que exista una continua entrada de aire más frío en las capas altas como consecuencia, generalmente, de vientos alisios.



## Clasificación de los huracanes

Los huracanes se clasifican de acuerdo a la fuerza de sus vientos, mediante la escala Saffir-Simpson. Basándose en esta escala, los huracanes Categoría 1 serían los más débiles y los Categoría 5 los más fuertes (categoría 1 de 118-153 km/h, categoría 2 de 154-177, categoría 3 de 178-209 km/h, categoría 4 de 210-249 km/h y categoría 5 de 250 km/h o más).

Por todo lo anterior, podemos decir que los huracanes son tormentas fuertes que se forman en el mar y suelen provocar vientos con velocidades superiores a 117 km/h. Aunque con frecuencia llegan a ser altamente destructivos, los huracanes forman parte importante del sistema de circulación atmosférica, que provoca el movimiento de calor de las regiones cercanas al Ecuador hacia mayores latitudes.

Para prevenirlo nuestro país cuenta con el Sistema de Protección Civil, este organismo está formado por distintas instituciones encargadas en materia de seguridad de los tres órdenes de gobierno, el cual emite una alerta a la población basada en un código de colores (azul, verde, amarillo, naranja y rojo) dependiendo de la cercanía y magnitud del fenómeno, esto con el fin de tomar las acciones preventivas pertinentes; si bien el huracán no se puede evitar es necesario respetar y acatar las recomendaciones para minimizar sus efectos destructivos.

## Cómo prevenir a una embarcación del huracán

Para hacer conciencia y sobre todo fomentar una cultura de prevención entre la población marítima, la **Octava Región Naval**, en coordinación con el Club de Yates Acapulco, AC. imparte de manera gratuita a las tripulaciones civiles el Curso de Seguridad Marítima para Patrón de Embarcaciones, el cual les brinda información oportuna en materia Meteorológica, de Navegación,



*México, país propenso a huracanes.*

Lectura de Cartas, Supervivencia, así como un listado de recomendaciones para prevenir huracanes, además de hacerles entrega de un Manual de Supervivencia en la Mar.

Al personal de patrones de embarcaciones civiles les hacemos ver que es muy importante que: en todo momento, pero sobre todo al llegar esta temporada, mantenga en su embarcación la cabullería en buen estado para que no falte cuando se haga firma al muelle, las cadenas y anclas con la mena, largo y el peso adecuado respectivamente, así como mantener lista el ancla de respeto, equipos de comunicación y radios portátiles en servicio, mantener la lista de frecuencias y números telefónicos de emergencia a la mano, botiquín de primeros auxilios con medicamentos sin caducar, linternas con baterías y otro juego de baterías de respeto cargadas, verifique que las antenas estén bien sujetas o bien retirarlas de su base, en caso de no ser necesarias, así como mantener listas cartas de navegación y equipo de trazo.



*Cualquier medida de seguridad nunca es extrema.*

Asegurarse de contar con documentación personal, bitácoras, permisos y pólizas de seguros al corriente, por lo que es importante conocer qué daños ampara, tener copia y mantenerlas con protección plastificada para su conserva, tener agua embotellada y alimentos enlatados para consumo, cinta canela, de aislar y bolsas de plástico, tornillos, cabos, sogas abrazaderas y defensas.

Si está atracado al muelle reforzar los amarres y las defensas, verificar en bodega los filtros y refacciones, el sistema de gobierno, velas, la sujeción de los mástiles y botavara.

En caso de enfrentar el temporal en bahía es muy importante estar bien resguardado del viento y hacer con anticipación el plan de fondeo para buscar un buen tenedero donde se haga firme el ancla al lecho marino; de igual manera, hay que advertir a otras tripulaciones, Capitanía de Puerto y al propio Club de Yates o Cooperativa de sus intenciones.

Deberá estar en todo momento al tanto de las emisiones de boletines y alertas meteorológicas, asegúrese de contar con todos los servicios a bordo como son: agua, combustible y aceite, cierre las

escotillas, portas y portillos y asegúrese de que las válvulas estén cerradas, verifique las sentinas y sobre todo que no existan vías de agua, conserve las baterías principales cargadas, resguarde en bodegas y haga firme a la estructura de la embarcación todo accesorio que pueda causar daño con el vaivén si se encontrase suelto, mantenga listos los chalecos y balsas salvavidas.

Verifique los extintores, los interruptores y cables eléctricos, además retire todo líquido tóxico e inflamable que pueda causar daño, indíquele si es posible a sus familiares dónde va a estar y reporte cada determinado tiempo su situación. Tenga fotografías recientes de la embarcación. Al paso del fenómeno haga un recuento de los daños e informe de inmediato.

### **Cómo prevenirlo desde el hogar**

#### **Antes del huracán**

Manténgase informado de la evolución del huracán y aléjese de lugares bajos, ribera de ríos, mantenga información con familiares y conserve a



*Incorporar paneles de madera en puertas y ventanas, ayuda a disminuir los embates de un huracán.*



*La evacuación de personas de manera preventiva puede salvar muchas vidas.*

la mano un directorio telefónico, linterna y la caja de herramientas.

Enseñe a los miembros de su familia cómo desconectar el gas, la corriente eléctrica y el suministro de agua. Enseñe a los niños a marcar el 066, a la policía y bomberos así como a familiares, además de que estación de radio sintonizar para escuchar información de emergencia.

Proteja su casa, incorpórole paneles de madera, pade las ramas débiles de árboles que puedan dañar la estructura de la vivienda. Verifique si la póliza de seguros cubre estos daños y si está al corriente de pago.

Antes de evacuar prepare equipaje ligero, sábanas y medicamentos. Proteja los documentos importantes como actas de nacimiento, de matrimonio, credenciales, títulos y documentos mercantiles en bolsas y micas plastificadas, de igual manera, verifique la ubicación de los albergues cercanos en su comunidad.

En el auto manténgase a la escucha de las emisoras y con anticipación llene el tanque de combustible por si es necesario salir de la ciudad, lleve consigo identificaciones, tarjetas de crédito, dinero en efectivo y su teléfono celular con crédito disponible.

Si pretende permanecer en casa, introduzca todos los objetos que están en exteriores como muebles de jardín, juguetes y herramientas de jardinería, los que no pueda mover sujételos firmemente. Coloque cinta adhesiva y tabloncillos sobre las ventanas, retire las antenas y la hojarasca de los desagües del techo y coladeras.



*De acuerdo a la fuerza del viento es la clasificación del huracán.*



*Durante el paso del fenómeno se debe evitar estar a la intemperie.*

Almacene agua potable y alimentos no perecederos, los artículos más importantes póngalos en lugares altos y protegidos en recipientes impermeables.

#### **Durante el huracán**

Retírese de ventanas, puertas de vidrio y tragaluces. Si está en la oficina evite los ascensores, mantenga a la mano linternas con baterías nuevas y tenga otras de respeto, evite el uso de velas y lámparas de queroseno como fuente de luz.

Si empieza la tormenta o se interrumpe el suministro de energía desconecte los aparatos electrodomésticos y vigile el nivel del agua.

Si las autoridades indican evacuar avísele a familiares a donde irá, eleve los muebles y cierre las ventanas y puertas, deje encargada su casa con algún vecino y lleve consigo una mochila de colgar en la espalda para que deje libre los brazos, introdúzcale los suministros de emergencia (ropa cómoda impermeable, ropa interior, documentos personales, lista telefónica, lámpara, navaja, alimentos enlatados y agua embotellada) use zapatos cerrados, evite pasar por cables tirados,

puentes débiles o corrientes fuertes de agua y tenga cuidado con las alcantarillas. Es posible que en los albergues no admitan a las mascotas por higiene sanitaria y espacio.

#### **Después del huracán**

Regrese a casa hasta que las autoridades avisen que no hay peligro. Verifique las condiciones, evite tocar los cables pelados y verifique la tubería de agua y gas, evite consumir alimentos de procedencia dudosa o crudos, limpie cualquier derrame de sustancias tóxicas, inflamables y medicinas.

Sólo si usted tiene conocimientos médicos administre primeros auxilios a personas atrapadas o lesionadas, mantenga desconectado los sistemas hasta que verifique que no existan fugas, desaloje el agua estancada, retírese de cables, árboles o postes de luz y de aviso a las autoridades.

Al entrar a casa, tenga cuidado de las serpientes e insectos, abra las ventanas y puertas para su ventilación, use el teléfono sólo para emergencias.

En este sencillo texto he tratado de explicar de manera detallada cómo se forma, se clasifica, por qué se desplaza y sobre todo como hacerle frente a un huracán COMO PATRÓN DE UNA EMBARCACIÓN O DESDE EL HOGAR U OFICINA.

Muchas serían las cosas que podríamos hacer pero lo más importante es no quedarse sin hacer nada, ya que de sus acciones inmediatas depende la seguridad de muchas personas y embarcaciones en su caso. Recordemos que solo estando preparados podremos hacer frente a cualquier situación adversa. Hasta la próxima camaradas.



# Lujoso yate se convirtió en Buque Escuela Naval

Por: Vicealmirante Ret.  
Armando R. ESPÍNOLA Y BERNAL

Diseño: Tte. de Corb. SAIN. L. Com. Graf.  
Susana VELÁZQUEZ ÁLVAREZ

Fotografía: Vicealmirante Ret.  
Armando R. ESPÍNOLA Y BERNAL

**E**l yate es una embarcación de características muy especiales generalmente diseñado para turismo-recreo, y en algunas ocasiones para trabajo científico, se le dota de todo lo necesario para satisfacer gustos exigentes por lo que debe ser seguro, confortable y equipado con tecnología moderna.

Sus dimensiones y capacidades, se proyectan para transportar un selecto y reducido número de pasajeros. Por lo expuesto, el costo de estas embarcaciones sólo puede ser cubierto por grupos o personas con gran soporte económico; la

adquisición, operación, mantenimiento, y compromisos sociales, lo determinan como un bien sensiblemente caro.

Esta es parte de la historia, del Buque Escuela "Zaragoza II", ex *Rover*, *Sourthem Cross* y ex *Orizaba* (yate presidencial), botado en 1932 y causando baja en 1963 a causa de un incendio.

En 1930, el ingeniero Axel Wenner Green de Estocolmo, Suecia, ostentaba una posición económico política de primer nivel, fundamentada como magnate de negocios propietario de la empresa Electrolux, y participaciones mayoritarias en las compañías Ericsson, Bofors, Skf y otras que proporcionaban una notable influencia en la economía sueca, Green era germanófilo, con relaciones importantes con Adolfo Hitler y una estrecha amistad, con el Mariscal Hermann Göering, ello impulsaba vigoroso comercio de exportación de materias primas, de empleo militar, y tecnología de punta, asimismo, tenía fuertes



El yate en 1942.



relaciones comerciales con Estados Unidos y países de América Latina productores de material estratégico, y petróleo.

Green lanzó en 1930, una convocatoria a todos los astilleros del mundo para la construcción de un yate de lujo de cerca de 2,000 toneladas, que al ser botado calificara Lloyd's A-1 lo mejor del mundo en su tipo, por un promedio de 10 años con la circunstancia que no había límite financiero. Fue el astillero *Alexander Stephen & Sons* del complejo Clyde en Glasgow en Escocia, el que obtuvo el contrato con todos los requerimientos que se pedían, esta lujosa herramienta se concibió para que Green manejara sus relaciones, principalmente comerciales, apoyado en un confort nunca antes visto, el yate se entregó a principios de 1932.

Sus características generales eran: desplazamiento 1850 toneladas, eslora 98 m, manga 12 m, calado 17 pies, dos máquinas alternativas, triple expansión, 2,000 hp cada una, dos calderas escocesas de 200 libras/pulg2., dos turbo generadores de 220 volts, un banco de baterías para 18 horas de energía alterna, para actividades especiales, sistema de ventilación natural (manguerotes), sistema de calefacción inducida, sistema de cocina repostería, sistema de

destilación de agua, equipos de congelación, refrigeración y producción de hielo, lavandería, planchaduría, enfermería de cirugía menor, estación de radio Telefunken para comunicación a todo el mundo, red acústica y telefónica interior, gimnasio, salón de fumar, sala de música, biblioteca, salón de belleza. Seis embarcaciones menores y balsas salvavidas, equipo de rescate marítimo, buceo y ski. En el comedor principal cabían 24 personas cómodamente.

La tripulación se componía de 60 personas, incluía los marinos profesionales para operación y mantenimiento, especialistas en alta cocina, pastelería, comunicaciones, esporádicamente orquesta de cámara, pianista, estilista peluquero, bar-tender; el personal de servicio directo era políglota.

El buque tenía puertas estancas, equipo contra incendio, control de averías, su diseño le permitía operar bajo severas condiciones de tiempo (Ártico, Mar del Norte, Mar de Irlanda).

Los mamparos interiores de áreas-habitación, estaban forrados con marquetería de maderas finas, los muebles de los camarotes principales, con incrustaciones de madera de sándalo, para aromatizar permanentemente el ambiente, las alfombras de 5 cm de

espesor, vajilla, cristalería, cubiertos, expresamente diseñados para el servicio en la mar, igual que las mesas sillas y sillones.

Los camarotes principales tenían baño adjunto, éste forrado de mármol de carrara y travertino, el sanitario, lavabos y válvulas de lo más moderno, había unos serpentines que circulaban vapor, para



*En 1960 el yate donado al Servicio de la Armada de México.*



calentar las toallas, la tina y muebles de baño, tenían agarraderas para mal tiempo. En pasillos y áreas específicas, cuadros y ornatos finos auténticos, los herrajes de puertas ventilas, cajones, roperos, espejos etcétera, de alta calidad. El yate **Southern Cross** fue un lujo flotante moderno, hasta 1942 ostentó la máxima clasificación Lloyds.

De 1932, hasta el 3 de septiembre de 1939, el yate navegó en diversos mares para agasajar amistades comerciales de A. W. Green. El 1° de septiembre de 1939 estalló la Segunda Guerra Mundial, Alemania invadió Polonia y por ello Gran Bretaña le declaró la guerra el 3 de septiembre, ese día el transporte de lujo británico **Athenia**, navegaba en el Mar de Irlanda, rumbo a Nueva York transportando pasaje, en su mayoría de Estados Unidos, cerca navegaba el **Southern Cross** en operativo turístico, con Green e invitados, en las cercanías, en inmersión, el submarino alemán **U-30**, unas horas después de que Gran Bretaña declaró la guerra, torpedeó y hundió el **Athenia** con sus 1,100 pasajeros y tripulación, dos destructores ingleses, y el yate recurrieron al rescate de naufragos, 110 desaparecieron ahogados; el yate auxilió cerca de 400 y los trasladó a puerto cercano.

Green e invitados vieron los horrores de la guerra en el mar, y a pesar de las excelentes relaciones con la Alemania nazi no descartó que por "error" hundieran su yate. El Capitán Lemp del **U-30** fue severamente castigado por haber generado un grave conflicto internacional, que de alguna manera precipitara la entrada de Estados Unidos en guerra contra el Eje.

Green ordenó que su yate de bandera sueca, se ajustará a la normatividad de imagen, pintando una gran bandera sueca en el casco por ambas bandas, y restringió sus operaciones en aguas no hostiles, aprovechó la magnífica relación que tenía con el príncipe de Gales quien declinó la corona por casarse con una plebeya, la amistad con el también pro-nazi príncipe de Gales, favoreció que la base del yate **Southern Cross**

fuera Nassau, siguiendo el empleo de su lujosa herramienta se relacionó con pro-nazis de EU y algunos países de América Latina entre ellos México. Dichas relaciones se apuntalaban en inversiones y negocios de intercambio de material estratégico, materias primas para soportar un esfuerzo de guerra y alta tecnología, constituyéndose en un puente ideológico para negociar con la Alemania nazi, hay datos, que a pesar de la guerra muchos países siguieron comerciando con Alemania bajo el puente neutral de Suecia principalmente.

El 3 de mayo de 1942 submarinos alemanes inician el ataque a buques tanques mexicanos que transportaban petróleo a Estados Unidos lo que alertó a Green, y su genio comercial orientó a que formara una gran compañía multipropósito para negociar materiales de guerra y otros para beneficio alemán, la cual fue fundada en Panamá, entre ello otorgó el flamante yate al gobierno mexicano a cambio de fuertes inversiones principalmente de la compañía telefónica Ericsson y otras filiales como Skf, Saab, Bofors, etcétera.

El presidente Ávila Camacho, acepta la propuesta de convertirlo en yate presidencial y le cambian el nombre rebautizándolo como **Orizaba**, ya sea el estado de guerra así como el desconocimiento del verdadero valor de un yate de lujo, finalmente, dejó de ser presidencial y lo encuadraron en la Armada, como buque auxiliar, con raquíctico presupuesto que impedía satisfacer las necesidades de mantenimiento y entre otras cosas su color blanco fue cambiado a gris.

El 1° de febrero de 1958 se ordenó al Capitán de Navío José H. Orozco Silva, Director de la Escuela de Clases y Marinería en Mazatlán, Sinaloa, que efectuara un planteamiento para trasladar la escuela al yate **Orizaba**, que cambió su nombre a Buque Escuela **Zaragoza II**, el clásico ingenio mexicano aplicado al cumplimiento de esa



orden estableció en un tiempo mínimo la recepción de personal y material adaptable de la escuela.

Limitaciones presupuestales obligaron que la total conversión se efectuara sobre la marcha; en mayo, el Buque Escuela recibía un promedio de 100 alumnos para que en tres meses de trabajo intensivo, se graduaran como marineros o fogoneros, el barco siguió operando dentro de su nueva función, y responsabilidades.

El Capitán Orozco requirió que el personal de profesores e instructores fueran auténticamente calificados para cumplir esa responsabilidad, ya que se trataba de un curso más práctico que teórico, por la complejidad de los orígenes de los alumnos, cuya edad fluctuaba entre 14 y 17 años, su reclutamiento se efectuaba en centros de detención correccionales, orfanatos etcétera, en un esfuerzo para redimir a la juventud, que se encontraba en esa condición y brindándole la oportunidad de hacer carrera en la Armada.

Se les dotaba de alojamiento, alimentación, atención médica, uniformes, y un presupuesto que cubría sus necesidades. Los comandantes directores del buque de 1958 a 1963 fueron: Capitán de Navío José H. Orozco Silva, Capitanes

de Fragata Mario Artigas Fernández, Luis Jácome Calderón, José T. Rojas Pacheco. El 10 de enero de 1963 el Buque Escuela *Zaragoza II* arrojado al muelle marginal norte se incendió por lamentable accidente iniciado en los fuegos de la cocina, no hubo muertos, sólo algunos heridos pero presupuestalmente no podía revivirse, aunque casco, estructura y máquinas no sufrieron ningún daño, como consecuencia de lo anterior, el yate causó "baja" de la Armada de México.

El autor de este artículo llegó al yate como Guardiamarina con fecha 1º de febrero de 1958, y permanecí hasta su baja en 1963, esta experiencia me permitió calificarme como profesor e instructor en un barco escuela, así como los diversos cargos que desempeñé como Oficial de navegación, etcétera. Mi relativa habilidad en artes gráficas, me permitió cubrir la necesidad de un dibujante calculista de tiempo completo, convirtiendo en gráficas y cálculos los cambios de diseño interior para adaptar el yate, a Buque Escuela.

Sea la oportunidad de ratificar mi agradecimiento al legendario Almirante Mario Artigas Fernández, decano de la Armada, de quién tanto aprendí en el Buque Escuela *Zaragoza II*.



Ceremonia de Graduación.

#### Bibliografía

- Lloyd's Register 1935, 1940, 1942
- Ruge, Friedrich, Historia de la Marina de Guerra Alemana.
- Bekker, C. D. La Swastika en el Mar.
- Jürgen Hansen Hans, The Ships of the German fleets 1848-1945.
- Haine, Edgar A. Disaster at Sea.
- Álvarez, José Rogelio, Enciclopedia de México.



Esta página refiere los datos del solicitante de Permuta, quedando en los interesados establecer comunicación y los trámites correspondientes:

**Grado:** Tercer Maestre SAIN. Ofta.  
**Nombre:** Pablo Mendoza Mendoza  
**Adscripción:** Dirección General Adjunta de Finanzas  
**Teléfono:** 21 57 91 97, 55 24 43 07 64 ó 55 22 19 12 56 (celular)  
**Permuta:** 1.- Cualquier unidad o establecimiento de Ensenada, B.C.  
2.- Cualquier unidad o establecimiento de Guaymas, Son.  
3.- Cualquier unidad o establecimiento de La Paz, B.C.

**Grado:** Cabo C.G. Contram.  
**Nombre:** Alejandro Santiago Yépez  
**Adscripción:** Estado Mayor General de la Armada  
**Teléfono:** 56 24 65 00 exts. 7627 ó 7618 (Secretaría)  
55 33 82 42 93 (celular)  
**Permuta:** 1.- Tercera Zona Naval en Veracruz, Ver.  
2.- Heroica Escuela Naval Militar  
3.- Arsenal Nacional No. 3 en Veracruz, Ver.

**Grado:** Marinero C.G. Contram.  
**Nombre:** Juan Antonio Alva Gutiérrez  
**Adscripción:** Sector Naval de Cabo San Lucas en B.C.S.  
**Teléfono:** 62 41 43 66 99  
**Permuta:** 1.- Primera Región Naval  
2.- Tercera Zona Naval en Veracruz, Ver.  
3.- Sector Naval de Coatzacoalcos, Ver.

**Grado:** Marinero C.G. Contram.  
**Nombre:** Javier Miel Higuera  
**Adscripción:** Heroica Escuela Naval Militar  
**Teléfono:** 97 57 945  
**Permuta:** 1.- Octava Zona Naval en Acapulco, Gro.

Para mayores informes sobre el Directorio de Permutas, comunicarse a la **Unidad de Comunicación Social**  
Teléfono: 56 24 65 00  
Extensiones: 7684 ó 7686  
Fax: 7692





# Hospital General Naval de Alta Especialidad





Casa TELMEX-SEMAR



[www.semar.gob.mx](http://www.semar.gob.mx)